

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFONICAS
LÍNEA 12 DEL METRO
CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/790AM;06:00HRS

CONDUCTOR: Desde su proyecto, la Línea 12 del Metro presentó fallas de concepción y planeación, revela el informe de la Comisión Investigadora de la **Asamblea Legislativa**.

TOMAN PROTESTAS 12 JEFES DELEGACIONALES
RICARDO ROCHA; DETRÁS DE LA NOTICIA/104.1FM;06:02HRS.

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** capitalina toma protesta a 12 jefes delegacionales que sustituyen a quienes buscan otros cargos de elección popular, serán jefecillos de unos cuantos meses.

HUBO ERRORES DESDE EL PROYECTO DE LA LÍNEA DORADA DEL METRO SEÑALAN ASAMBLEÍSTAS
MARIO NADER/LILIA HERAS ;FORMATO 21/790AM;06:03HRS.

CONDUCTOR: Hubo errores desde el proyecto de la Línea Dorada del Metro señalan asambleístas.

REPORTERA: La construcción de la Línea 12 del Metro desde su proyecto presentó errores, contratos que no debieron darse y otras irregularidades, afirmó el presidente de la comisión investigadora en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Gaviño**.

Al presentar al pleno el informe final de la averiguación dijo que la obra se contrató alzado en lugar de a precio unitario, lo que incrementó su costo; además, se un presupuesto de 17 mil 500 millones de pesos para la construcción y la empresa más barata la cotizó en 19 mil 500 millones, lo cual debió haberse desechado e irse a una segunda vuelta, pero se le adjudicó a esa compañía, con un supuesto descuento de dos mil millones de pesos.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA) "¿Saben en qué se ahorraron? Tres estaciones menos, en lugar de ser una obra subterránea como era el plan original de 23 estaciones, quedaron 20 estaciones, nueve de las cuales son un viaducto elevado, que evidentemente es más barato que construir subterráneamente, y de ahí vienen todos los problemas técnicos, de trazo, en lo que respecta a la vía de Tláhuac".

REPORTERA: El diputado **Gaviño** también consideró un error haber contratado la obra en dólares y no en pesos, pues no se previó una apreciación de nuestra moneda, y de inicio tuvo también que contratarse un seguro cambiario que contemplaba un tipo de cambio en 16.75 pesos.

Por su parte, el panista **Saúl Téllez**, coincidió en que la línea se inauguró con muchas irregularidades, entre ellas falta de planeación, negligencias, montos inexactos, y contratación de empresas constructoras, supervisoras y certificadoras que no cumplieron con sus objetivos, además, de decisiones equivocadas de muchos funcionarios de la administración capitalina pasada.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**, argumentó que hace una semana decidió salirse de la comisión investigadora porque ya no realizaba un trabajo serio, y su presidente, **Jorge Gaviño** se hizo socio político del Gobierno citadino y emitía opiniones personales.

CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA (MC): "Que no tenía caso seguir en una comisión que estaba en estado latente, sin ninguna actividad, que quién era su vocero, el presidente, se había convertido en vocero de la dirección del Metro".

REPORTERA: Cabe destacar que el dictamen no fue aprobado por el pleno y se envió a la Comisión de Gobierno para su análisis, sin dar nombres de los responsables de las anomalías y muchos menos de las sanciones que deberían aplicarse.

DAN CARPETAZO AL CASO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO
IÑAKY MANERO/JORGE FLORES; PANORMA INFORMATIVO/88.9FM;06:03HRS.

CONDUCTOR: Los asambleístas se deslindan de señalar a los posibles responsables de las fallas de la Línea 12 del Metro. Ayer platicábamos que ya prácticamente le dieron carpetazo al asunto.

REPORTERO: Sólo las autoridades correspondientes pueden señalar a los responsables del cierre parcial de la Línea 12 del Metro.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): "Hay responsabilidades jurídicas y hay políticas. Las responsabilidades jurídicas solamente las da la Contraloría o un juez. Nadie puede decir que alguien sea responsable si no es vencido en juicio, eso lo dice la Constitución. De tal manera que nosotros no podemos decir, en un momento determinado, que tal persona es responsable".

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea Dorada en la **Asamblea Legislativa**, justificó así el no haber mencionado nombres en el informe final del caso y aunque reconoció que el exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, tiene responsabilidad política por haber estado a cargo de la pasada administración, no hay pruebas que lo vinculen con lo ocurrido.

DIPUTADO: "El no firma ningún documento. Si él hubiera firmado un documento, hubiéramos nosotros entrado".

SE DIO A CONOCER EL INFORME FINAL SOBRE LAS FALLAS EN LA LÍNEA 12 DEL METRO
CARLOS REYES/ ;NOTICIAS MVS/102.5FM;06:16HRS.

CONDUCTOR: Vamos ahora con Sofía Cruz que nos tienen información sobre el informe final sobre las fallas en la Línea 12.

REPORTERA: Con la presentación del informe final sobre las fallas en la Línea 12 del Metro ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la Comisión Especial Investigadora da por concluidos sus trabajos y se turna a la Comisión de Gobierno para que le dé trámite.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, **Manuel Granados**, explicó lo siguiente.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): "Sin duda dentro de la recesión habrá análisis de los documentos que se generan y dónde hay temas pendientes o no. Para el caso nuestro ya es un tema que, así lo decide la Comisión, finiquitado. A partir de aquí el Gobierno de la Ciudad, con este documento que se le haga llegar, tomará las decisiones administrativas o jurisdiccionales correspondientes".

Y mientras el diputado **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión, dio a conocer parte de las irregularidades detectadas en la llamada Línea Dorada, diputados representantes del Movimiento Ciudadano, del PAN, PRD y PRI manifestaron sus posturas ante el Pleno respecto este tema, de lo que resultó una confrontación entre el diputado Cuauhtémoc Velasco y el diputado **Jorge Gaviño**.

En tanto, el legislador panista **Héctor Saúl Téllez** sostuvo que hubo una simulación, una infamia, pero también un fraude, por lo que exigió responsabilidad al gobierno capitalino y aclaró que el PAN no se va y cierra la puerta con este informe, sino que seguirá pendiente de la rehabilitación de la Línea 12.

ALDF NOMBRÓ A 12 NUEVOS DELEGADOS
LEONARDO CURZIO/LUIS VELÁZQUEZ; ENFOQUE/1000AM;06:42HRS

REPORTERO: Ayer el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal también nombró a 12 nuevos delegados que se encargarán de terminar la gestión actual, hasta octubre próximo, luego de que los delegados electos pidieron licencia para participar en este proceso electoral.

Sin embargo se dejó pendiente la delegación Tláhuac, donde estaba propuesta Ceres Román Reyes, para ocupar el cargo a jefe delegacional y bueno, de esta manera los delegados que concluirán su encargo sólo son Sergio Palacios en Azcapotzalco, Víctor Hugo Monterola en Milpa Alta y Miguel Ángel Cámara en Xochimilco.

Y en las demás delegaciones, en las otras 12 se ratificaron a todos los encargados de despacho que se encontraban, salvo el caso de Cuauhtémoc, que se dejó a Jimena Martín del Campo y el caso de Tlalpan, donde tampoco quedó el actual encargado de despacho y quien toma el cargo es un diputado local que buscaba ser candidato, que buscaba ser candidato a delegado en Tlalpan, que es Héctor Hugo Hernández.

Hasta aquí el reporte.

CONDUCTOR: ¿Por qué dejaron pendiente Milpa Alta, Luis?

REPORTERO: La de Tláhuac.

CONDUCTOR: Tláhuac, sí.

REPORTERO: La dejaron pendiente que porque todavía no había llegado toda la información, se supone que en días previos estuvieron haciendo exámenes de control de confianza a todos los encargados y una serie de exámenes para hacer esta propuesta y esa, la información que tenía que llegar al respecto, no la tuvieron los diputados y por eso dejaron pendiente este dictamen.

CONDUCTOR: Oye y cuando decías, "Van a terminar", yo decía van a terminar con sus delegaciones, no, van a terminar sus gestión, entonces nombraron a 12 para concluir precisamente el mandato de. ¿cómo les llaman ahora?, chapulines, ¿no?

REPORTERO: De los chapulines exactamente, porque pues todos ellos vienen, la mayoría..., unos ya están en campaña para tanto diputados federales y la otra mayoría viene también a la Asamblea Legislativa y además todos ellos, pues dejan a personas leales o cercanos a ellos, para concluir estos encargos.

CONDUCTOR: Sí, Incluso parejas, ¿no?, bueno en este caso hay varios en donde la vinculación es de ese tipo, después te dicen "No, no, es reclutamiento profesional, yo elijo a mi mujer porque es muy profesional, para que sea diputada" y así se van saltado de una cámara a otra.

Oye, lo que te pido que revises para el auditorio de Enfoque es el tema de Xochimilco, hoy leía el artículo del doctor Sarukhán y retomamos un tema que hemos tratado aquí en Enfoque y es precisamente el ajolote, que como sabemos es un animal propio de este país, se ha hecho famoso por el cuento de Cortázar de..., bueno, famoso por muchas razones, pero el cuento de Cortázar le ha dado todavía más relevancia a ello.

Doctor José Sarukhán, fue efectivamente invitado a hablar en la cátedra a Cortázar y hace una reflexión por supuesto, sobre el cuento y termina diciendo, hace 22 años se instaló un área de reserva del ecosistema en Xochimilco, que tenía un consejo directivo del que formamos parte, entre otros el doctor Chapela y quien esto escribe, por el tiempo en que asistimos a las uniones e informes de cómo iba la reserva, era claro que el área cumplía con su función. Acabo de saber que el permiso que esa área siga cumpliendo con esas funciones, ha sido denegado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Te ruego por favor que investigues este tema, con propósitos que no parecen continuar con la protección de lo poco que puede ser salvado del lago de Xochimilco, de la especulación urbana y la comercialización.

Ojala no sea el caso, dice Sarukhán, nos habremos echado otra piedra a la muy llena mochila de vergüenzas, acerca del ambiente metropolitano.

O sea algún desarrollador inmobiliario habrá dicho, perfecto esta área, así vendemos, porque ahora les ponen nombres, ¿cómo se llama?, en inglés Water no sé cuántos, ¿no? The Lake y dicen, "Pues vamos a cepillar el lago de Xochimilco", "Oiga ese es el ámbito, el espacio donde se reproduce el ajolote, una especie endémica de México".

"No importa, se va a oír magnífico aquello de Living on the lake", o algo así, porque les encanta poner esos nombres, aunque sean de la colonia Narvarte o de Las Lomas, pero finalmente le ponen estos nombres en inglés y si cepillan el medio ambiente y pues la cantidad de barbaridades que han hecho en la ciudad, ya es absolutamente inenarrable.

Pero este tema va a tener repercusiones globales, lo advierte Sarukhán y yo creo que es un tema que tenemos que recuperar mi querido Luis.

REPORTERO: Así es Leonardo, vamos a revisar, porque generalmente estos temas pasan de manera discrecional ante el pleno, incluso de la Asamblea Legislativa y se saben cuando ya están aprobados estos usos de suelo o estos cambios.

CONDUCTOR: Estamos muy pendientes, este periodo en el cual se están yendo los legisladores, es el periodo crítico, porque de pronto dicen, así nos hicieron con la mexicana y con otras, decir: "Tú aprueba ahora los cambios de uso de suelo, total, ni cuenta se dan", además ya no hay responsables, todo mundo anda en campaña y si alguien les llegara a preguntar a los que están en campaña "No, no, yo ya no estoy en la Cámara, pregúntele a estos imprudentes que hicieron esto".

Así es que ojo avizor con este tema, porque es muy relevante, Luis.

REPORTERO: Así es Leonardo, vamos a estar pendientes sobre este tema.

CONDUCTOR: Bueno, pues muchas gracias.

**JORGE GAVIÑO: EL PROBLEMA DE LA LÍNEA 12 ES DESDE EL DISEÑO Y LOS AJUSTES
PRESUPUESTALES DE INICIO
ADELA MICHA; IMAGEN INFORMATIVA/90.5FM;07:39HRS.**

CONDUCTORA: Ya le decía que se presentó el informe final de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Y para que nos explique a qué conclusión llegan, tengo en la línea a **Jorge Gaviño**, él es presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Jorge, ¿qué tal? Buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): Adela, buenos días, qué gusto saludarte.

CONDUCTORA: Finalmente, bueno, se aprueba el informe con solamente un voto en contra, ¿no?

DIPUTADO: Efectivamente, un voto en contra de Adrián Michel, que él insistía en incorporar un tema que ya de por sí ya había sido tratado en el informe preliminar, pero básicamente la oposición de él eran las conclusiones

que se presentaron en torno a que nosotros señalamos claramente que el principio de todo el problema se refiere a la modificación del trazo que se realiza con la ingeniería básica.

En principio, se estaba manejando 23 estaciones, 20 de las cuales eran subterráneas y tres de las mismas eran a nivel de piso, y luego quedaron sólo 20 estaciones, nueve estaciones subterráneas, nueve estaciones en viaducto elevado y dos a nivel de piso.

Entonces, estos cambios fueron los que definitivamente incidieron en el inicio de un problema muy grave de falta de compatibilidad (inaudible) con el material rodante.

CONDUCTOR: Es decir, ¿se hicieron menos? Y además más elevadas.

DIPUTADO: Sí, se hicieron elevadas, cosa que no estaban contempladas en el proyecto original. Hay ventajas y desventajas en lo que es un proyecto de cajón subterráneo versus un proyecto de viaducto elevado.

Desde luego el proyecto de viaducto elevado es más barato que las estaciones subterráneas, siempre cuesta más hacer el tren subterráneo, pero es lo mejor que existe en el mundo, siempre un metro subterráneo es más eficiente, evita ocupar los espacios de la infraestructura urbana y además es más seguro, toda la estructura que va por abajo es más sólida, más segura.

Pero entonces, y este asunto fue precisamente por un ajuste presupuestal que se hizo al principio en la contratación, en donde se pretendían ajustar dos mil millones de pesos para no declarar desierta una licitación que ya se había hecho.

Entonces, el problema básico fue de origen financiero por la mala cuantificación de la obra y en segundo lugar por tratar de ajustar técnicamente, restando dos mil millones de pesos en un contrato.

CONDUCTORA: Pero entonces, ¿qué se concluye, que hubo corrupción o que hubo ineptitud?

DIPUTADO: Bueno, en este tema básico, en principio es un problema técnico en donde hubo errores en la adjudicación de un contrato, se equivocaron al irse por una vía de contratación, de un contrato llenado a precio alzado, es decir, un contrato ya en mano, en lugar de un contrato de precios unitarios, esto ocasiona muchos problemas administrativos, entre ellos la reducción presupuestal, reducción del techo presupuestal de dos mil millones de pesos, entonces con menos alcances de obra arrancan un proyecto de esta naturaleza.

Ahí hubo una equivocación muy delicada, muy grave, que viene una reacción en cadena con otras situaciones. Si también nosotros observamos que existió por lo menos también, digámoslo así, equivocaciones al señalar un contrato de la renta de los trenes en un PTS que se llama, es un programa de prestación de servicios, este programa de prestación de servicios se hace en dólares, en lugar de en pesos.

Aquí sí nosotros definitivamente nos hemos pronunciado en que encareció de una manera muy importante el proyecto, este asunto se nos puede ir de 18 mil millones de pesos en principio en la renta de trenes, a cerca de 27 mil millones de pesos por haber cambiado la moneda en la contratación.

CONDUCTORA: Ya. Ahora, ustedes entregan el informe, ya se aprueba el informe. ¿Qué pasa con este informe?

DIPUTADO: Este informe lo estamos entregando a todas las autoridades del gobierno de la ciudad. Se lo estamos entregando al jefe de Gobierno, al director del Metro, al secretario de Obras, a la Procuraduría, a la Contraloría del gobierno de la ciudad para coadyuvar, primero, en darles elementos en donde la Asamblea Legislativa está viendo puntos concretos de errores administrativos, de violaciones a la ley, para de que las autoridades correspondientes, primero, se transparente lo que haya que transparentar, pero además, sobre todo, se castigue a los probables responsables.

Y, por otra parte, coadyuvar para que funcione, que lo que más nos interesa es que vuelva a funcionar el Metro, que exista Metro en los próximos meses para los amigos de Tláhuac, que finalmente son los que han sido más perjudicados al perder un promedio de dos horas diarias de su vida.

CONDUCTORA: Ya. Ahora, del informe se desprenden necesariamente responsables, ¿no?

DIPUTADO: Sí, existen tramos de responsabilidad muy concretos en donde se ha violado la norma, en donde, por lo menos también, decíamos, no se ha sido transparente.

Hay contratos que reservaron de origen. Digamos que le pusieron un candado de 15 años para que no lo pudiera consultar la opinión pública, cosa que también consideramos irregular.

Por lo tanto, las autoridades administrativas, de contralorías y también las procuradurías tendrán que tomar cartas en el asunto.

Sí, ¿bueno?

CONDUCTORA: Ahora, estos responsables pues tienen que tener nombre y apellido.

DIPUTADO: Bueno, sí...

CONDUCTORA: Porque si no, ¿quién? Pues seguimos en lo mismo, ¿no? Vamos, se hace el informe, se entrega el informe, pero si no hay consecuencias.

DIPUTADO: Sí, yo diría que hay dos tipos de responsables y dos tipos de consecuencias. Hay consecuencias directas en el manejo jurídico en donde aquellos errores públicos que han signado con su firma (sic) documentos y han comprometido recursos ilegalmente, pues están siendo castigados y ya tenemos 37 responsables en las contralorías y hay cerca de 20 personas que ya está también siendo investigados en la Procuraduría y seguramente serán sancionados por esa vía.

Ahora, yo también digo que hay responsables políticos. Esos responsables políticos, si bien es cierto, no firmaron, no signaron, pero sí tenían a su cargo un manejo, eran titulares de dependencias y tienen que responder también, por lo menos políticamente para explicar por qué autorizaron a sus subalternos, teniendo conocimiento que podían hacer alguna situación en contra del erario público y no intervinieron de esta manera.

Entonces sí, efectivamente, los responsables jurídicos pues serán las entidades que he mencionado, los que vayan dando estos nombres y apellidos y los responsables políticos están a la vista.

Me preguntaban qué nombres teníamos que dar, yo diría que la autoridad política, evidentemente es el titular del gobierno de la ciudad, el que estaba a cargo en ese momento y Marcelo Ebrard tendrá que responder directamente estas situaciones que se han encontrado de irregularidades en toda la Línea.

CONDUCTORA: Bueno, pues estaremos atentos, entonces, a ver qué es lo que pasa, ¿no?, porque -insisto- se entrega el informe, se ha hecho un estudio muy detallado de lo que pasó, pero tendría que tener consecuencias, ¿no?

DIPUTADO: Sí, desde luego y eso es lo que también vamos a estar dando seguimiento en los próximos meses.

CONDUCTORA: Muy bien, te agradezco mucho que nos hayas explicado.

DIPUTADO: Me pongo a tus órdenes, te mando un abrazo.

CONDUCTORA: Gracias, igualmente. **Jorge Gaviño** es presidente Comisión investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

CASO LÍNEA 12

OSCAR MARIO BETETA/ JUAN MANUEL DE ANDA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM;08:16HRS

COLABORADOR: También se comenta que la sombra de la Línea 12 del Metro persigue a Marcelo Ebrard y a Mario Delgado. Y es que de acuerdo al dictamen de la comisión investigadora de la Asamblea Legislativa se encontraron una serie de errores y deficiencias que llevaron al cierre de 11 de las 20 estaciones que conforman esta línea de transporte.

Aunque no se mencionan nombres en el documento, el presidente de la comisión, **Jorge Gaviño** dijo que el responsable de los errores de ingeniería básica de la Línea Dorada podrían ser el entonces ex secretario de Finanzas Mario Delgado, y los abogados que firmaron el contrato. Mientras que Marcelo Ebrard habría asegurado impunidad con un aparato de espionaje que montó cuando era jefe de Gobierno, pero también con la diputación que le dio Dante Delgado a través de una jugosa negociación.

**ADRIÁN MICHEL: CASO LÍNEA 12 DEL METRO:DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO (PRD)
CARLOS REYES; NOTICIAS MVS/102.5FM;08:29HRS.**

CONDUCTOR: Estamos de regreso en esta emisión de Noticias MVS en este viernes 17 de abril de 2015.

Y bueno ayer se presentó el informe al Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, este informe sobre la situación en la cual se encuentra el tema de la Línea 12 del Metro en donde bueno de alguna forma si se detectan algunas irregularidades de acuerdo con **Jorge Gaviño Ambriz**, quien es el presidente de esta Comisión de Investigación.

Bueno pues destacó la decisión de, esta decisión de adjudicar el proyecto a la empresa que presentó el menor costo y que aún así rebasaba en casi dos mil millones de pesos la propuesta del Gobierno, por lo que bueno debió ajustarse a dicho presupuesto.

De alguna forma señala que sí hubo algún tipo de ilegalidad, manifiesta en esa adjudicación y bueno, esto entre otros temas que han salido, el tema de la Línea 12, aunque bueno muchos seguramente se quedarán en el tintero.

Pero, bueno hay quien rechaza esta, este informe como lo es el diputado **Adrián Michel**, diputado del PRD y miembro de la Comisión de Investigación de la Línea 12 a quien tenemos en la línea telefónica. Diputado, ¿cómo está? Muy buenos días.

DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO (PRD): Qué tal. Muy buenos días, Carlos. Buenos días para ti y para todo el auditorio.

CONDUCTOR: Gracias, diputado. Bueno pues se da a conocer este informe y bueno sí se resaltan ciertas irregularidades, algunas inclusive ilegalidades en este documento, ¿no?

DIPUTADO: Bueno, para ponerle el calificativo de irregular o ilegal hay que probarlo y quien lo prueba son los órganos técnicos de fiscalización, lo que hace el informe es poner algunas apreciaciones que a juicio de algunos diputados se pueden convertir en algunas irregularidades, pero no lo es así y voy a explicar por qué no lo es así.

Lo que señala el informe es que la obra no debió de haberse concursado en una licitación a precio alzado, porque según, según el informe, que porque el tema de precio alzado no es conveniente para grandes obras como la Línea 12 del Metro.

Pues nada más quiero referirme al artículo 44 de la Ley de Obras donde dice que específicamente una de las modalidades para licitación son obras a precio alzado, ¿y por qué se hace a precio alzado? Porque las obras a

precio alzado tienen un costo determinado y este costo no se puede mover a lo largo de todo el tiempo en que se realiza la obra.

El contrato 22 que es el contrato principal de la Línea 12 del Metro es un contrato por 17 mil 500 millones de pesos que no ha sido modificado, Carlos. No es cierto que este contrato haya costado más caro, este contrato se mantuvo en 17 mil 500 millones de pesos y por consiguiente otras obras que han sido licitadas a precios unitarios como sugiere el informe de la Asamblea que debió de haberse hecho por precios unitarios, han duplicado su costo y voy a dar el ejemplo del Túnel Emisor Oriente.

El Túnel Emisor Oriente se licitó en el año de 2012, no, se licitó en el año de 2008, perdón, tenía que haberse entregado la obra en el año de 2012 y al día de hoy la obra no ha sido entregada, entonces, se duplicaron los tiempos en el caso del Túnel Emisor Oriente y se duplicaron también los costos.

El Túnel Emisor Oriente iba a costar nueve mil 500 millones de pesos y ya va por encima de 20 mil.

Entonces, esa apreciación que hace el informe de que no debió haberse hecho a precio alzado, pues es completamente de concepción de algunos diputados y no está fundamentada en ningún ordenamiento legal.

Entonces, no podemos hablar de regularidades, de ilegalidades, cuando son apreciaciones que hacen a un grupo de diputados que pertenecen a la Comisión.

CONDUCTOR: Diputado, pero sí se puede hablar de...

DIPUTADO: Difiero totalmente con ellos.

CONDUCTOR: Sí se puede hablar de importantes fallas sobre todo en la cuestión de la concepción, la planeación del proyecto y en los tiempos, no se hizo por intereses políticos del entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, por aparecer en la foto inaugurando la Línea 12, no se apresuró algo que aún no estaba terminado poniendo en riesgo a la población, a los usuarios de este servicio.

DIPUTADO: Si la obra se hubiese querido adelantar en tiempos y se hubiera querido sacar beneficios electorales se hubiera inaugurado antes del proceso electoral de 2012, cosa que no fue así, no fue así.

Entonces, el argumento de que se inauguró con prisas tampoco es cierto, en el momento de la inauguración la obra ya tenía concluida a satisfacción de la supervisora y del consorcio certificador todos los temas relacionados con seguridad.

Los faltantes que estaban en el momento de la inauguración de la obra tenían que ver con escaleras eléctricas y con algunos otros temas que no ponían en riesgo la seguridad de los usuarios, tan es así que el gobierno anterior la operó solamente un mes y el Gobierno actual la operó desde diciembre de 2012 y la recibió a satisfacción el 8 de julio de 2013 y certificó que estaba en condiciones de seguridad de operación.

Es decir, el gobierno actual la operó durante 15 meses y funcionó sin problemas porque así fue como la recibieron, así firmaron el acta de recesión el 8 de julio de 2013.

Entonces, no se puede hablar de que había condiciones de inseguridad en el momento de la inauguración.

CONDUCTOR: Bueno, pero este... **CR:** En este tema se ha tocado mucho el diseño de vías que no corresponden a la cuestión de las ruedas, obviamente lo entregó la administración anterior a la actual, pero esta falla venía desde antes, lo que pasa es que tenían que saltar en algún momento, no cuando se acababa de inaugurar.

Este problema en el diseño del sistema de vías, ¿a quién se le atribuye o usted a quién le atribuye esta responsabilidad? ¿Quién se equivocó? ¿Quién hizo mal las cosas?

DIPUTADO: Lo que dice el informe de la empresa Systra, que es la empresa que se contrató para poder hacer el diagnóstico de la Línea 12, no habla de incompatibilidad entre rueda y riel, lo que dice ese informe es que se le deben de hacer modificaciones a la suspensión de los trenes de Línea 12 para que exista una mejor inscripción de el tren con la vía.

En este sentido son los cambios que se le van a hacer a los trenes de Línea 12 porque en este momento están dentro de norma, no están violando ninguna norma, ni nacional, ni internacional, sobre el esfuerzo que le transmite el tren a la vida, entonces no se puede hablar de incompatibilidad cuando los trenes están dentro de la norma. Lo que se va a hacer para mejorar esa inscripción son los cambios sugeridos por Systra.

Entonces esta afirmación también es otra falacia, el decir que son trenes equivocados y que son vías equivocadas no es así. Los trenes se desempeñaron con un rendimiento totalmente normal durante el primer año de operación de la Línea, están todos los esquemas y todos los estudios que presentaron los analistas en la Comisión de Línea 12 y ahí se demuestra que el tren operó de manera totalmente normal durante un año.

Después hubo condiciones que modificaron la operación de la Línea 12 a partir del mes de septiembre y octubre de 2013 donde se disminuyeron las velocidades de los trenes y donde se presentó entonces un desgaste ondulatorio más acelerado.

¿Qué es el desgaste ondulatorio? Es este problema que presentan las vías y que fue de manera más reiterado a partir del mes de septiembre y octubre de 2013. Hay un dictamen que hace una empresa internacional que se llama ILF, donde se determina que el problema del desgaste ondulatorio es consecuencia de un deficiente mantenimiento en la Línea 12.

Entonces, el hecho de presentar un documento donde se diga que todo viene de origen es falso, por eso votamos en contra, porque no vamos a avalar un documento que habla sobre responsabilidades a la luz de algunas interpretaciones que hacen diputados. Reitero, el contrato a precio alzado no es ilegal, está contemplado en la Ley de Obras; todos los grandes contratos que se hacen en este país son a precio alzado, todos los que hace Pemex en petroquímica, todos los contratos para grandes autopistas, todos son a precio alzado, ¿por qué? Porque no se quiere repetir la experiencia del Túnel Emisor Oriente, que se les duplicó el costo.

Es un informe lleno de falacias y de opiniones que no demuestran irregularidades, ni ilegalidades, como se pretende dar a conocer.

CONDUCTOR: Diputado, a mí de verdad me brinca mucho esta situación de que el problema de las vías con las ruedas sea una cuestión de mantenimiento porque hubo muchos reportajes de medios de comunicación que se adentraron en estas investigaciones, sacaron imágenes del desgaste.

En un año que tendría de funcionar esta Línea, ¿ya era tan necesario el mantenimiento en estos aspectos que, supongo, hay equipos que duran muchos años? ¿En un año ya se notó el desgaste y ya le podemos culpar al mantenimiento el hecho de que hayan existido fallas y que se haya tenido que cerrar por falta de mantenimiento nada más?

CONDUCTOR: Te doy el dato del porqué fue así.

Hay un programa de mantenimiento de la Línea, todas estas grandes obras tienen un programa muy claro de mantenimiento. El primer mantenimiento que se le debió dar de renivelación y realineación era a los seis meses de inaugurada la línea y, de acuerdo al informe de la Auditoría Superior de la Federación presentado en febrero de este año sobre 2013, no se cumplió con el programa de mantenimiento de renivelación y de realineación de vías a los seis meses que fue inaugurada la obra.

¿Qué sucede? Si tú a tu automóvil no le haces su servicio de cinco mil o de diez mil kilómetros, o el tiempo en que se le dé, va a comenzar a presentar fallas posteriormente. Eso es lo que sucedió, cuando a los seis meses de inaugurada la línea, es decir, a partir del mes de abril y mayo que debió darse este mantenimiento y que

según Auditoría Superior de la Federación no se cumplió, comienza a presentarse el desgaste ondulatorio exponencial a partir de ese tiempo.

El desgaste ondulatorio más fuerte comenzó a darse en agosto, septiembre de 2013, es decir, cuando debió de haberse dado el mantenimiento al que me refiero.

DIPUTADO:... el mantenimiento al que me refiero.

Entonces de esta manera queda muy claro y en aspectos avalados por la Auditoría Superior de la Federación, que no se cumplió con este programa, entonces que no se nos venga a decir que el problema fue un cambio de trazo, bueno, el cambio de trazo hay líneas en el mundo, tú lo sabes bien, hay líneas en Londres, hay líneas en París, en Madrid, en Nueva York que son férreas como la Línea 12 y que tienen curvas con radios menores a 200 metros y, ¿por que están funcionando? Porque se les da un adecuado mantenimiento.

Todas las líneas férreas del mundo presentan desgaste ondulatorio, si no se sabe atacar el desgaste ondulatorio en tiempo y forma, pues va a presentar un desgaste acelerado como fue el que sucedió con la Línea 12 a finales del 2013.

CONDUCTOR: Diputado **Adrián Michel**, miembro de la comisión que investigó el tema de la Línea 12, vamos, más allá de lo político y los argumentos que usted nos está dando, en el cual descalifica de cierta forma este informe; sin embargo **Jorge Gaviño** da este informe como un hecho como bien fundamentado, ¿qué le decimos a la población? Usted como representante popular, ¿qué le decimos a la población que no puede utilizar este servicio? Que quizás se ilusionó con tener un servicio práctico para llegar a su trabajo, ¿qué le decimos a las personas que su vivienda se ha visto afectada? Que también es un tema importante, hay viviendas afectadas que nadie les está haciendo caso y mientras está la discusión en el plano político, ¿qué le decimos a esa gente?

DIPUTADO: Yo creo que lo que la población debe de saber es que la Línea 12 del Metro fue la obra más importante en los últimos seis años, a estas alturas de los últimos ocho años en el país. Que esta obra se hizo con un esfuerzo muy grande por parte del gobierno local, porque se contó con escasos recursos federales, hubo una negativa de parte del Gobierno Federal de otorgar recursos federales para esta obra y que si no se hubiese hecho, se hubiera retrasado el programa (inaudible) Metro 10 años.

Hacia 10 años que no se ponía un Metro en la Ciudad de México y el esfuerzo que se hizo fue muy grande, se tomó lo mejor de la ingeniería mexicana para poder colaborar con este proyecto, se hizo con un esfuerzo financiero muy fuerte, porque recordará...

CONDUCTOR: A ver Adrián, voy hacer una pausa.

DIPUTADO: Muy fuerte, por que recordará... crisis mundial espeluznante que le pego a este país muy fuerte y en ese sentido se hace el esfuerzo, se presenta la obra y la obra pudo haber tenido algún tipo de falla técnica.

CONDUCTOR: Quiero hacer una pausa aquí en esto que está diciendo diputado.

DIPUTADO: Para dejarla funcionando al 100 por ciento.

CONDUCTOR: Permítame.

DIPUTADO: Lo que esperamos hoy para que vuelva a trabajar a partir de noviembre como lo ha anunciado el Gobierno local y esa es la idea, que regrese a darle el servicio que le estaba prestando a 435 mil usuarios diarios porque lo más fácil hubiera sido cruzarse de brazos, sentarse ante la adversidad financiera mundial en 2008 y decir, no vamos a hacer esta obra que es fundamental para el oriente y sur de la Ciudad de México. Eso es lo que deben de saber los amigos del auditorio y que nosotros estamos empeñados en que se funcionando en las condiciones de seguridad en los cuales debe estar siempre

CONDUCTOR: Aquí nada más de lo que está diciendo, me brinca un poco y yo creo que a mucha gente, si se utilizó lo mejor de la ingeniería, lo mejor de los recursos, se utilizó la mejor planeación y tenemos esta obra, ¿no es algo que la gente debe de reprochar a la clase política? Si se utilizó lo mejor y tenemos esto, imagínese si no.

DIPUTADO: Pero a ver, ¿quiénes son los que aprobaron el trazo, Carlos? Quienes aprobaron el trazo, quienes revisaron todos los esquemas relacionados con el diseño, la cimentación, la construcción de la Línea, fueron las empresas más calificadas de este país, son las que han hecho el Metro de la Ciudad de México desde su inauguración a finales de los sesentas hasta el día de hoy, fueron esas empresas, son las empresas que tienen más experiencia, son las empresas que saben, participaron en el tema de la aprobación del diseño del tren, los mejores ingenieros del Metro, quienes han trabajado en el Metro de la ciudad durante décadas.

Entonces aquí el tema es; si tomamos esta obra le vamos a dar una correcta operación, un correcto mantenimiento y dejarla funcionando bien, porque tampoco podemos decir que la ingeniería mexicana se equivocó y que así van a ser todas las obras que hagamos de aquí en adelante, no puede ser así.

Me parece que si puso esta obra en manos de quienes más conocían y quienes más sabían de este tipo de obras en el país y son los que trabajaron para hacerla realidad.

Hoy lo que nos urge es que esté trabajando de nuevo, que se rehabilite y que funcione en condiciones de seguridad como siempre, como siempre lo fue desde su arranque, porque así se estableció. El Metro arrancó operando en condiciones de seguridad, está eso totalmente avalado; el gobierno actual recibió la obra en condiciones de seguridad, porque así lo firmó el 8 de julio de 2013 en la entrega definitiva, ¿y entonces por qué ocho meses después, nueve meses después, deciden pararla?

Ojala que el trabajo que se esté haciendo en este momento valga la pena y que haya sido para beneficio de todos los habitantes del sur y del oriente de la ciudad.

CONDUCTOR: Esto no creo sea así porque al final de cuentas la gente, a través de sus impuestos, terminará pagando la reparación de esta Línea 12.

DIPUTADO: Pues va a terminar pagando la reparación porque en ese momento también hay que revisar muy bien cuál es el proyecto de rehabilitación de la misma porque se presentó un proyecto de mantenimiento de la Línea 12 a finales de 2013 que no correspondía en cifras con lo que se le está invirtiendo al día de hoy. Habrá que revisar también de manera muy puntual, y por eso llama la atención que el informe de la Comisión se presente en este momento, en pleno arranque de la campaña electoral, cuando nosotros como diputados concluimos hasta septiembre, debimos de haber continuado con los trabajos de la Comisión para darle seguimiento al tema de rehabilitación y revisar que la aplicación de los recursos sea la adecuada.

CONDUCTOR: Claro. Pues diputado Adrián Michel, miembro de la Comisión de la Línea 12, como fue solicitado este espacio, en un espacio de réplica porque ayer tuvimos aquí en la línea telefónica a Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora, quien nos dio su punto de vista, ahora abrimos el micrófono a quien no está de acuerdo, como es su caso, diputado.

Gracias por esta charla y estaremos muy pendientes. Platicamos más adelante, que tengan muy buen día.

DIPUTADO: Igualmente, al contrario, gracias a ti por la oportunidad Carlos. Un saludo a todo el auditorio. Buen día.

CONDUCTOR: Gracias, diputado, que tenga muy buen día.

Adrián Michel, diputado del PRD y miembro de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro.

JORGE GAVIÑO: INVESTIGACIÓN SOBRE LÍNEA 12 DEL METRO
OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM; 09:20HRS.

CONDUCTOR: Vamos a cambiar de tema y platicar ahora con el licenciado **Jorge Gaviño**, él es presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, es representante por el Partido Nueva Alianza. Licenciado **Gaviño**, muchas gracias y buen día.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): Oscar, qué gusto saludarte.

CONDUCTOR: Igualmente. Bueno, pues otro estudio que deriva en otras conclusiones y sigue aumentando este fraude.

DIPUTADO: Sí, efectivamente. Nosotros dimos a conocer ayer en la Asamblea Legislativa pues el resumen, un resumen ejecutivo de todo lo que habíamos revisado, que fueron cerca de 300 mil fojas, y encontremos situaciones dantescas.

¿Qué encontramos? Bueno, que desde el principio, desde que se adjudicó el contrato de construcción, empezaron a hacerse mal las cosas y se tradujo en una reducción de estaciones, de 23 estaciones se redujeron... De 23 estaciones se redujeron a 20, de estaciones que iban subterráneas, por abajo de la tierra, pasaron a ser por viaducto elevado y esto para ahorrarse dinero y para ajustar presupuestos.

Ahí empezó el problema técnico muy delicado, que, reitero en este momento, no es un problema político, es un problema técnico...

CONDUCTOR: Y financiero.

DIPUTADO: Y financiero, desde luego, el financiero, que también nosotros lo señalamos en el documento, pues es un problema que nos está llevando a cientos de millones, miles de millones de pesos de más que tendremos que pagar todos con nuestros impuestos.

CONDUCTOR: Creo que ya van en 60 mil millones, ¿no?

DIPUTADO: Sobre todo, mira, el PPS, el programa, que es un contrato de pago por servicios, que fue una locura haberlo hecho en dólares. Yo te preguntaría a ti y al auditorio que si comprarían una casa aquí, en México, en dólares, por ejemplo, o se endrogarían 15 años en una moneda extranjera. Pues eso es lo que hicimos; o sea, estamos firmando un contrato en dólares, que luego tenemos que comprar un seguro para que no se nos vaya...

CONDUCTOR: Oiga, pero pues, pensando mal porque le vamos a atinar, también la comisión fue en dólares, ¿no?

DIPUTADO: También la comisión debió haber sido en dólares, lamentablemente, si esto se dio, así ha de haber sido.

CONDUCTOR: Oiga, pero, a ver, es como si se encuentra una fosa común con mil cadáveres, se sigue investigando y brotan cuerpos muy cerca de la fosa común y nada sucede; o sea, nada más se tiene, se tiene a todos los muertitos y pues nadie los mató, se murieron solos.

DIPUTADO: Sí, pero yo espero que aquí sí haya consecuencias. Yo creo que aquí tenemos que aplicar, aunque sea una situación de revisión tardía, pero efectiva que nos lleve precisamente a la transparencia total del proyecto y también a la rendición de cuentas de todos los implicados.

Nosotros lanzamos al aire varias preguntas: ¿por qué el proyecto fue modificado de 23 estaciones a 20, por qué fue racionalizado el contrato? Esto de racionalizado es ilegalmente haber asignado un contrato a una empresa cuando no se tenía el presupuesto para hacerlo.

¿Por qué se firmó en dolores? Que es una de las preguntas que hemos dado y nadie nos ha contestado. ¿Por qué se está pagando 16.75 pesos por dólar desde hace varios años y por qué está oculto el fideicomiso y no se da vista a todos de este fideicomiso? Que fue reservado en su oportunidad por la administración de Marcelo Ebrard.

CONDUCTOR: Bueno, pero, a ver, legislador, hay pruebas contundentes, hay pruebas contundentes, ustedes ya con estos resultados de la Comisión de Investigación de la Asamblea dan a conocer, dan a conocer nuevos hechos que apunta todo a un megafraude y no hay un solo responsable, entonces pues fue el fraude de los marcianos.

DIPUTADO: No, no, no, sí hay responsables, cada gente tiene que responder por lo que hizo, yo diría que...

CONDUCTOR: ¿Pero quiénes? Porque no hay ni nombres.

DIPUTADO: No, bueno, nosotros no hicimos un informe con nombres de responsables jurídicos...

CONDUCTOR: ¿Pero entonces de qué sirve? Con todo respeto, ¿de qué sirve?

DIPUTADO: ¿Perdón?

CONDUCTOR: ¿Pero entonces cuál es el caso? Decíamos "Oye, pues están todos los cadáveres, están todos los muertitos, pero no sabemos quién los mató".

DIPUTADO: No, el objetivo de la Comisión es llegar a la verdad de los hechos, nosotros ya los expusimos y aquí hay responsables jurídicos y políticos...

CONDUCTOR: Exacto.

DIPUTADO: Directamente porque, bueno, luego se nos dice que no damos nombres; bueno, yo te diría que el responsable directo de la administración fue el titular del Gobierno de la ciudad en su momento, que se llama Marcelo Ebrard Casaubon. El tiene que responder políticamente por todas aquellas decisiones que se tomaron en su oportunidad y que fueron algunas mal tomadas y algunas, diría yo, en algunos tramos de responsabilidad sospechosas que se tienen que indagar para llegar a los responsables jurídicos.

Pero desde luego hay responsables, el responsable de la mala planeación y de la falta de coordinación que hubo fue directamente el titular porque él es el responsable político de la administración.

El día de ayer entrevistaron al licenciado Ebrard y decía que solamente el informe éste busca desprestigiar y que lo que estamos diciendo es con fines políticos y que lo estamos haciendo en una época electoral. No, el problema del Metro no viene en una época electoral...

CONDUCTOR: ¿Pero entonces qué pasa con la Línea 12, que no funciona?

DIPUTADO: Exactamente, la Línea 12 no está funcionando por problemas técnicos...

CONDUCTOR: ¿O también son problemas políticos?

DIPUTADO: Son problemas técnicos los que tiene el tema de la línea...

CONDUCTOR: No, bueno, por supuesto. ¿Entonces qué sigue, licenciado? Porque 60 mil millones de pesos y no pasa nada.

DIPUTADO: Sí, son varias cosas lo que se tiene que hacer; uno, desde luego, es rehabilitar la línea. Desgraciadamente nos va a costar a los ciudadanos cerca de dos mil millones de pesos la reparación total para que vuelva a funcionar, digamos, en un...

CONDUCTOR: Pero, mire... Perdón que lo interrumpa, si hubo un fraude, no estamos aquí afirmando absolutamente nada; pero bueno, si todo apunta, como parece, a un megafraude, bueno, pues alguien se llevó dineros que no le correspondían, ¡que los regresen!

Ahí está el caso de Ficrea, ahí está el caso de... Bueno, Ficrea y compañía y cien más que se han dado en este país, pero bueno, hay dinero que no se sabe dónde está y que se tiene que regresar.

DIPUTADO: Sí, desde luego; o sea, si se prueba el tema éste de que hubo algún dolo en la firma de estos contratos, que de entrada decimos que son irregulares y que no garantizaron las mejores condiciones para el Estado.

La obligación de todos los servidores públicos, dice la Constitución, es garantizar las mejores condiciones para el Estado y en este caso, al hacer un megacontrato en dólares en lugar de pesos... Hay un diferencial de 18 mil millones de pesos, que serían, a cerca de 30 mil millones de pesos y ése es el diferencial.

O sea, ¿por qué se tomó esa decisión? Eso es lo que se tiene que aclarar, que se tiene que señalar, los responsables políticos y también jurídicos y evidentemente, si hay dolo, que se castigue (inaudible) el tema.

CONDUCTOR: Bueno, pues tiene que haber algo, ¿no? Tiene que haber consecuencias para personajes que están identificados y que no entendemos por qué razón permanecen casi, casi que en el anonimato.

DIPUTADO: Mira, sucede que ayer, por ejemplo...

CONDUCTOR: O sea, no creo que hayan sido Ricky Martín y compañía los de la Línea 12 del Metro.

DIPUTADO: No, por supuesto que no. Yo espero que se pueda determinar con claridad las responsabilidades que tienen porque ahí hubo gente que firmó este tipo de situaciones.

El día de ayer, te decía, hubo un solo voto en contra del dictamen y este voto particularmente fue del diputado Michel, que era el oficial mayor en la época de Marcelo Ebrard; es decir, fue su oficial mayor, evidentemente votó en contra del dictamen...

CONDUCTOR: Bueno, pues ahí hay una prueba más, ¿no? ¿O qué?

DIPUTADO: Pues bueno, yo diría que esto es por lo menos una sospecha, si no una prueba, una sospecha de que le está molestando a lo que está llegando la Comisión en su conjunto por unanimidad el resto de los integrantes.

CONDUCTOR: Pues bueno, y si no, perdón que lo diga, pero hay que ir con Madonna, con Ricky Martín, con Julio Iglesias, etcétera a ver si ellos saben algo.

DIPUTADO: Pues sí.

CONDUCTOR: Porque aquí nadie sabe nada y nadie hizo nada. Pero bueno, ya poniéndonos serios, ¿qué sigue, licenciado?

DIPUTADO: Bueno, nosotros estamos enviando todos estos informes directamente al jefe de Gobierno del Distrito Federal, al contralor del Gobierno del Distrito Federal, al procurador, al director del Metro, entre otras autoridades, la Secretaría de Obras para que este informe, que es una conclusión de la Asamblea Legislativa, de la comisión investigadora y también con los asesores, para que lo tomen en cuenta tanto para transparentar...

Hay una serie de observaciones, hay una serie de recomendaciones que le estamos haciendo muy puntuales a la administración actual para que actúen en consecuencia y podamos llegar a situaciones concretas.

CONDUCTOR: Bueno, pues es... Iba a decir "Es increíble que esto..."; no, pues aquí nada es increíble, pero bueno, ojala que finalmente se responda por esto, que puede apuntar, aquí no estamos afirmando, porque luego les encantan las demandas por daño moral, ¿no? Pero si apunta y se comprueba que hubo lo que sospechan muchísimos, un megafraude; sería, dicen, el mayor en la historia de este país, pero bueno, pues vamos a esperar, ¿no?

DIPUTADO: Sobre todo revisar el asunto, que, bueno, decíamos, hay responsables, sí, sí los hay y ya directamente el que manejaba la administración tendrá que explicar muy puntualmente estas preguntas que hemos comentado en esta mañana.

CONDUCTOR: Bueno, licenciado, yo le agradezco mucho su disposición para con este espacio.

DIPUTADO: Al contrario, yo me pongo a sus órdenes, un abrazo, Oscar Mario.

CONDUCTOR: Igualmente, muchas gracias, licenciado.

Fue don **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la Asamblea Legislativa. ¿Y será que otra vez la política por encima de la ley o los intereses políticos? Quién sabe, ¿verdad? Es difícil que esto suceda aquí.

RINDEN PROTESTA 12 JEFES DELEGACIONALES CON CARÁCTER DE SUPLENTE
CARLOS GONZÁLEZ/ LILIA HERAS;FORMATO21/790AM;09:51HRS.

REPORTERA: Fueron aprobadas por el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, 12 nombramientos hechos por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de jefes delegacionales suplentes.

Durante la sesión de este jueves, el pleno aprobó los nombramientos y tomó la protesta a los jefes delegaciones en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Cabe destacar que al suplente en Tláhuac no se le tomó protesta porque la Asamblea no tenía el expediente, según explicó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**.

Los jefes delegacionales suplen a los titulares que solicitaron licencia para hacer campaña por algún otro cargo de elección popular y su trabajo concluirá el 30 de septiembre.

**JORGE GAVIÑO: LO MÁS DELICADO EN EL PROYECTO DE LA L12 ES EL CAMBIO EN LA TECNOLOGÍA
QUE SE TIENE QUE USAR**
DENNIS MAERKER; ATANDO CABOS/104.1FM;13:12HRS.

CONDUCTORA: En entrevista vía telefónica, **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Investigadora de Línea 12 en la **ALDF**, dijo que el informe final sobre las fallas de la Línea Dorada, más allá de los ya comentados errores de los trenes y rieles, destaca el cambio tan radical a gran escala que se da al pasar de un proyecto subterráneo en 20 estaciones a un proyecto elevado en nueve estaciones.

NOTICIAS TELEVISIVAS

SE PRESENTA EL INFORME FINAL DEL CIERRE DE LA LÍNEA 12 DEL METRO HORACIO CASTELLANOS; CADENA3/ CANAL 28/GRUPO IMAGEN;06:52HRS.

CONDUCTOR: Ya fue presentado el informe final sobre las causas que provocaron el cierre de 11 estaciones de la Línea 12 del Metro.

Los integrantes de la Comisión Investigadora de la **ALDF** concluyeron que el GDF inició la construcción de la Línea Dorada sin contar con el proyecto ejecutivo integral, generando una mala planeación y sin respetar la ingeniería básica, que además fue modificada la originalmente planeada.

Por su parte, **Jorge Gaviño**, presidente de la comisión, informó que el exjefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, y su entonces secretario de Finanzas, Mario Delgado, serían los responsables políticos de las irregularidades que mantienen parcialmente cerrada la Línea 12 del Metro.

LA COMISIÓN DE LA ALDF PRESENTÓ SU INFORME SOBRE EL CASO DE LA LÍNEA 12 CARLOS LORET DE MOLA/ MARIO TORRES; PRIMERO NOTICIAS/CNAL2/TELEVISIA;07:02HRS.

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que investigó el desastre de la Línea 12 del Metro, presentó su informe anual; el presidente del grupo, el diputado del Partido Nueva Alianza, **Jorge Gaviño**, sostuvo que las irregularidades ocurrieron antes, durante y después de la construcción.

REPORTERO: Denunció que se detectaron pagos anticipados e irregulares, contratos indebidos, la obra estuvo mal diseñada y planeada, no hubo una licitación correcta, hubo sobrecostos y sobreprecios, así como errores en el diseño de los planos y modificaciones que derivaron en la suspensión del servicio que aún está vigente.

El diputado **Jorge Gaviño** dijo que incluso la obra estuvo mal certificada, porque esto se hizo una hora antes de que el exjefe de gobierno, Marcelo Ebrard, la inaugurara en octubre del 2012.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): "Y yo quisiera aquí recalcar que dentro de la certificación pudiéramos apreciar que se recibió la certificación de seguridad y de funcionalidad minutos antes de la inauguración de la línea, es decir, estamos hablando de las 9:35 de la mañana, cuando aproximadamente a las 10:30 se estaba inaugurando la línea.

"Por una parte las empresas supervisadas no habían concluido el cien por ciento de su trabajo, y no habían avalado la calidad de los materiales de la calidad de la obra, y ya teníamos, a las 9:30 de la mañana, un documento donde se certificaban todos los trabajos."

Las fracciones parlamentarias de la Asamblea fijaron postura.

DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO (PRD): "Era una obra que se iba a entregar en septiembre del 2012, y al día de hoy no se ha entregado, y este contrato no está hecho a precio alzado, ¿por qué? porque no se pueden modificar los costos no se pueden modificar los términos".

DIPUTADO FERNANDO ESPINO AREVALO (PRI): "Trenes que debieron costar seis mil 200 millones de pesos, se eleva su costo hasta 24 mil millones de pesos a pagarse a 15 años".

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN): "El consorcio constructor, ICA, Alstom, Carso, evidentemente tiene una responsabilidad con los ciudadanos de esta capital".

El informe sobre la investigación de la Línea 12 no contiene nombres ni determina responsabilidades, sólo hace señalamientos que serán entregados al gobierno del Distrito Federal.

**COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA ALDF ENTREGÓ INFORME
JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM/CANAL 13/TV AZTECA: 07:15 HRS**

CONDUCTOR: En la **Asamblea Legislativa** la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro entregó ya el repote final sobre las fallas, todo con el fin de que se castigue a los responsables.

REPORTERA: La construcción de la Línea 12 del Metro en la gestión de Marcelo Ebrard presentó importantes fallas de concepción y planeación del proyecto. Así lo dio a conocer la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, al presentar su segundo informe ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): "Aquí, en esta obra no se tenía un estudio de mecánica de suelo, por lo tanto no se podía saber qué tipo de suelo teníamos que pilotear".

Los legisladores detectaron que el entonces secretario de Finanzas Mario Delgado, autorizó reducir el presupuesto de la obra mediante un esquema de racionalización no previsto en la ley, lo que aseguran, impactó gravemente en el desarrollo del proyecto.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN): "Estos contratos que se hicieron al margen de la ley, representaron prácticamente en tres mil millones de pesos de sobreprecio y de sobrecostos que todos los capitalinos, que todos los ciudadanos están pagando.

"No solamente estamos pagando 19 mil 500 millones de pesos en un contrato original, estamos pagando más de 26 mil millones de pesos junto con todos los demás contratos adicionales".

Para revirar esta información y defender la construcción de la Línea Dorada, subió a la tribuna el diputado Adrián Michel, quien fuera oficial mayor de Marcelo Ebrard durante su administración.

ADRIÁN MICHEL ESPINO (PRD): "Ese escenario catastrófico, de desastre financiero, de que la línea no sirve, de que hay que tirarla y rehacerla, es una falacia".

Pero las conclusiones de la Comisión fueron contundentes. Revelaron también que el entonces encargado del Proyecto Metro Enrique Horcasitas y el exdirector del Metro Francisco Bojórquez, modificaron las especificaciones de los trenes de la Línea Dorada.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN): "Hay un fraude a los ciudadanos de la Ciudad de México, con un contrato ventajoso de 18 mil millones de pesos que seguimos pagando todos los ciudadanos por trenes que no inscriben correctamente y que prácticamente la mitad del lote de 30 trenes se encuentra detenido".

Los legisladores confirmaron que la construcción de la Línea 12 tuvo un retraso en su entrega de 492 días, aún así, Marcelo Ebrard cortó el listón sin importarle que le habían entregado una obra incompleta.

La Comisión Investigadora enviará este informe al Gobierno de la ciudad, con el fin de que se castigue a los responsables de que 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 sigan colapsadas.

NUEVA INICIATIVA DEL PRD A FAVOR DE LA EDUCACIÓN EN EL DF
JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM/CANAL 13/ TV AZTECA; 08:36HRS.

REPORTERA: A través de un punto de acuerdo el diputado **Alberto Cinta** del Partido Verde Ecologista de México, pidió a la Secretaría de Educación del Distrito Federal asigne los recursos suficientes para que todos los alumnos de educación básica y media que estudian en la capital del país puedan contar con una beca de cobertura universal.

Esta beca de cobertura universal pretende combatir la deserción escolar y la inequidad educativa otorgando a los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria además de útiles y uniformes escolares, estímulos económicos que ayuden a cubrir sus necesidades de manera integral como transporte y alimentación.

Para reforzar esta propuesta, en los próximos días el diputado del Partido Verde presentará un punto de acuerdo más para exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal la inclusión de clases de computación y el idioma inglés de manera obligatoria.

COMISIÓN PRESENTA INFORME FINAL SOBRE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO
ESTEBAN ARCE; MATUTINO EXPRESS/ CANAL 4 TV/TELEVISA; 09:34HRS.

REPORTERO: La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la **Asamblea Legislativa** presentó su informe final sobre la investigación que realizó de las irregularidades que llevaron a la suspensión del servicio en la Línea 12, provocando afectaciones a millones de usuarios.

El presidente de esta Comisión, el diputado **Jorge Gaviño**, informó que hubo diversas irregularidades antes, durante y después de la construcción de la Línea 12 del Metro.

Denunció que se detectaron pagos anticipados e irregulares, contratos indebidos, la obra estuvo mal diseñada y planeada. No hubo una licitación correcta, hubo sobrecostos y sobrepuestos, así como errores en el diseño de los planos y modificaciones que derivaron en la suspensión del servicio que aún está vigente.

El diputado **Jorge Gaviño** dijo que incluso la obra estuvo mal certificada, porque esto se hizo una hora antes de que el ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, la inaugurara en octubre de 2012.

Las fracciones parlamentarias de la Asamblea fijaron postura.

El informe sobre la investigación de la Línea 12 no contiene nombre ni determina responsabilidades, sólo hace señalamientos que serán entregados al Gobierno del Distrito Federal.

NOTICIAS INTERNET

RINDEN PROTESTA JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS
PORTAL NOTICIAS MVS 17/04/15

Quedó pendiente el nombramiento para la delegación Tláhuac debido a que el expediente no llegó a tiempo, indicó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**.

Este jueves el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal tomó protesta a los jefes delegacionales sustitutos en 12 demarcaciones, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Quedó pendiente el nombramiento para la delegación Tláhuac debido a que el expediente no llegó a tiempo, indicó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**: "No vino el expediente de la propuesta; y estaremos pendientes a que en las próximas horas nos envíen la información correspondiente, además, se toman por acuerdo de la Comisión de Gobierno y solo lo estaríamos llevando al Pleno", precisó.

Así con 42 votos a favor y dos abstenciones, se aprobaron las jefaturas sustitutas que permanecerán en los 6 meses restantes que queda de las administraciones delegacionales.

De tal manera, se les tomó protesta a: Joaquín Meléndez Lira, jefe delegacional sustituto en Álvaro Obregón; Ricardo Amezcua Galán, jefa delegacional sustituta en Benito Juárez; Salvador Fraustro Navarro, jefe delegacional sustituto en Coyoacán; Carmelo Mario Valdés Guadarrama, jefe delegacional sustituto en Cuajimalpa de Morelos; Jimena Martín del Campo Porras, jefa delegacional sustituta en Cuauhtémoc; Isidro Corro Ortiz, jefe delegacional sustituto en Gustavo A. Madero; Aurelio Alfredo Reyes García, jefe delegacional sustituto en Iztacalco; Carolina Santana Nieves, jefa delegacional sustituta en Iztapalapa; Félix Arturo Medina Padilla, jefes delegacional sustituto en Magdalena Contreras; Humberto Morgan Colón, jefe delegacional sustituto en Miguel Hidalgo; Héctor Hugo Hernández Rodríguez jefe delegacional sustituto en Tlalpan; Yohana Ayala Villegas, jefa delegacional sustituta en Venustiano Carranza.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/rinden-protesta-jefes-delegacionales-sustitutos-907.html>

REPARACIÓN DE LA LÍNEA 12 TENDRÁ UN COSTO DE 893 MDP
PORTAL ONCE NOTICIAS 17/04/15

Cada día, la Línea Dorada transportaba a 435 mil pasajeros por un tramo entre Tláhuac y Mixcoac

La construcción de la Línea 12 del Metro, considerada como una de las más importantes de las últimas décadas para la Ciudad de México, inició en septiembre de 2008, fue inaugurada en octubre de 2012 y estuvo a cargo del consorcio ICA, Alstom Mexicana y Carso.

Su costo inicial era de 17 mil 583 millones de pesos, sin embargo, superó los 26 mil millones de pesos, un monto 47% superior.

Cada día, la Línea Dorada transportaba a 435 mil pasajeros por un tramo de 24.5 kilómetros entre Tláhuac y Mixcoac.

Sin embargo, marzo de 2014 se suspendió el servicio en 11 de sus veinte estaciones debido a que se detectaron fallas que ponían en riesgo la integridad de los usuarios como: desgaste de rieles, desplazamiento de durmientes y rotura de piezas de fijación.

El tramo elevado y las zonas de curvas entre las estaciones Zapotitlán y San Andrés Tomatlán, eran considerados los tramos de mayor peligro.

Actualmente se realizan trabajos de rehabilitación que se estima tendrán un costo aproximado de 893 millones de pesos, su reapertura está prevista para el mes de noviembre.

<http://oncenoticias.tv/index.php?modulo=interior¬a=47&dt=2015-04-17>

CADENA DE ANOMALÍAS, CONCLUSIÓN DEL INFORME DE LA LÍNEA 12 DEL METRO
PORTAL ONCE NOTICIAS 17/04/15

Destaca que hubo negligencia administrativa y firmas de contratos al margen de la ley

Una mala planificación desde su concepción y la reducción del presupuesto fueron las causas principales de las fallas en la Línea 12 del Metro.

Al presentar su informe final ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), la comisión investigadora de la Línea 12 concluyó que ésta se construyó sin contar con un proyecto ejecutivo integral y un presupuesto dos mil millones de pesos, menor al necesario.

“Sabemos en qué se ahorraron tres estaciones menos, en lugar de ser una obra subterránea como era el proyecto original de 23 quedaron 20 estaciones, nueve de las cuales es un viaducto elevado que evidentemente es más barato que construir subterráneamente”, señaló **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12, **ALDF**.

Destaca que hubo negligencia administrativa y firmas de contratos al margen de la ley.

“No solamente estamos pagando 19 mil 500 millones de pesos en un contrato original. Estamos pagando más de 26 mil millones de pesos junto con los demás contratos adicionales y convenios modificatorios. Es evidente que lo que quiso costar barato, salió muy caro”, apuntó **Héctor Saúl Téllez Hernández**, comisión Investigadora de la Línea 12, **ALDF**.

En cuanto a la certificación de seguridad y funcionalidad de la obra, se confirma que se entregó minutos antes de que fuera inaugurada, el 30 de octubre de 2012.

“Las empresas supervisoras no habían concluido el 100 por ciento de su trabajo y no habían avalado la calidad de los materiales ni la calidad de la obra y ya teníamos a las 9.30 de la mañana un documento que certificaba todos los trabajos”, dijo **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12, **ALDF**.

Los asambleístas advirtieron que la línea 12 no estará lista para operar en noviembre próximo como se había dicho y que su mantenimiento será altamente costoso.

“No es seguro que en el mes de noviembre se vaya a abrir porque simplemente la recepción de los materiales y luego su colocación y las pruebas que tiene que hacerse, si se revisa, no da para que se reabra en el mes de noviembre”, apuntó **Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva**, diputado de Movimiento Ciudadano, **ALDF**.

“La línea 12 no se arregla con una situación de mantenimiento menor. Se van a gastar 900 millones de pesos en la vía de viaducto elevado y se van a gastar cerca de mil millones de pesos en el subterráneo para que quede funcionando”, dijo **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12, **ALDF**.

“Seremos cautivos de un mantenimiento extraordinario cuando se eche a andar la Línea 12”, indicó **Héctor Saúl Téllez Hernández**, Comisión Investigadora de la Línea 12, **ALDF**.

El informe se entregó al gobierno del Distrito Federal para que la información recabada se utilice para agilizar las obras de rehabilitación de la Línea 12.

<http://oncenoticias.tv/index.php?modulo=interior¬a=164&dt=2015-04-16>

DESAPARECEN DIPUTADOS LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE L-12
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE; 17/04/15

Los trabajos de investigación y seguimiento de la rehabilitación de la Línea 12 del Metro pudieron haber continuado hasta septiembre, mes en que concluye oficialmente la VI Legislatura.

Sin embargo, los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) decidieron desaparecer la Comisión Investigadora para la L-12, creada en abril de 2014, con la presentación del informe final, que se discutió en el pleno, pero que no se votó porque no era un dictamen vinculatorio.

“Entiendo que con el informe final, la Comisión cumplió con su cometido y quedaría disuelta”, señaló el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**.

En entrevista, el líder de la bancada perredista dijo que los diputados integrantes notificarán a la Comisión de Gobierno que han cumplido con los objetivos para los que se creó dicho órgano.

Asimismo, **Granados Covarrubias** dijo que ahora el GDF decidirá si acata o no las recomendaciones que se hicieron en el informe final.

“A partir de aquí el gobierno de la ciudad tomará las decisiones administrativas o jurisdiccionales correspondientes”, sentenció.

Al respecto, **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora, destacó la colaboración de los diputados integrantes para realizar una investigación sustentada con el apoyo de especialistas.

“Hablamos de la falta de integración, de coordinación, de los vacíos de definiciones precisas, que no se contrató de alguna manera cabal lo que sería la supervisión del material rodante. Se tuvo supervisión para la obra civil, para la obra electromecánica, pero no teníamos una supervisión central de material rodante, de tal manera que mucho menos alguien que revisara la compatibilidad adecuada entre esos dos principios. Se inauguró la línea con faltantes documentados, se recibió de una manera preliminar y luego definitiva con esos faltantes”, mencionó.

Confió en que una vez que se tiene recopilada esta evidencia, las empresas responsables podrán absorber su nivel de responsabilidad y con ello solucionar las fallas correspondientes.

En tanto, el panista **Héctor Saúl Téllez** propuso dar seguimiento puntual a las labores de rehabilitación y ampliación de la también llamada Línea 12.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=140414678&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=17/04/2015&mr=71

**ALDF DA POR FINIQUITADA LA INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO:
PORTAL EL UNIVERSAL.COM;17/04/15**

En entrevista exclusiva con El Universal Marcelo Ebrard "no se lava las manos" pero tampoco le parece justo que lo culpen completamente del caso "Línea 12 del Metro" Informe se remitirá a GDF para que tome las acciones pertinentes.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias**, aseguró que con el informe final presentado por la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro queda “finiquitada” esta investigación.

Después de un acalorado enfrentamiento entre los diputados Cuauhtémoc Velasco, de Movimiento Ciudadano, y **Jorge Gaviño**, de Nueva Alianza, donde este último fue acusado de ser “digno hijo de Elba Esther Gordillo”, Granados Covarrubias confirmó que el informe de la Línea 12 será remitido al gobierno capitalino y será éste quien tome las decisiones administrativas o jurisdiccionales correspondientes.

El informe final que fue presentado ante el pleno de la ALDF fue el responsable de la confrontación que duró por casi 20 minutos, tiempo en que **Velasco Oliva** le recriminó al presidente de la Comisión Investigadora haberse vendido al Gobierno del Distrito Federal.

“Ya te vendiste, ¿no?, ya eres socio, pero no quiero entrar a ese terreno; es decir, vamos a discutir el tema y lo vamos a discutir con rigor”, expresó el asambleísta de Movimiento Ciudadano.

De inmediato, vino la contestación de **Gaviño Ambriz**, quien demandó respeto y le dijo: “No diputado, no hay cuellos de ganso. No hay cuello de ganso. Debe haber respeto. Yo a usted siempre lo he respetado en todos los aspectos y en todos los terrenos. Desde luego nunca permitiré dejar pasar un debate, estoy a la orden”.

Debatieron y el aliancista sostuvo que la Línea 12 no se arregla con una situación de mantenimiento menor. “Gastarán 900 millones de pesos en la vía del viaducto elevado y cerca de mil millones de pesos en el subterráneo para que quede funcionando”, dijo.

El legislador aliancista enumeró las irregularidades en la denominada Línea Dorada. Una de ellas fue la contratación de la obra a precio alzado en lugar de precio unitario.

Además, detalló que esta situación provocó la disminución del número de estaciones previstas de 23 a 20, por lo que pasó de ser una obra subterránea a la que se conoce con un importante tramo elevado.

“Si bien el gobierno de la ciudad contaba con un presupuesto de 17 mil 500 millones de pesos, la empresa ICA, a la que se le adjudicó por presentar la menor oferta, cotizó la obra en 19 mil 500 millones de pesos, lo que debió ser motivo para desechar la propuesta e irse a una segunda vuelta, pero no fue así”, recalcó **Gaviño**.

Hasta por 10 minutos tomó la palabra el diputado **Adrián Michel Espino**, quien lamentó la premura de dar carpetazo a esta investigación en la ALDF, por motivos electorales.

Agregó que del documento entregado, donde se señala una serie de anomalías en el diseño, adjudicación y ejecución de la denominada Línea Dorada, aseguró que se eliminó todo lo que tiene que ver con la operación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo y que incluso se dejó a la deriva las comparecencias de los funcionarios del Metro.

En entrevista, **Granados** reconoció que la Comisión Investigadora generó gastos de asesoría sin precisar cuántos.

“Hubo otros (asesores) externos que no generaron una erogación para la ALDF, principalmente del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de México”, detalló el diputado perredista

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/aldf-da-por-finiquitada-la-investigacion-de-la-linea-12-131517.html>

ASAMBLEA LEGISLATIVA AVALA A 12 NUEVOS JEFES
PORTAL UNIVERSAL.COM;17/04/15

Héctor Hugo Hernández Rodríguez por fin administrara Tlalpan.

Como un premio de consolación y después de varios intentos, Héctor Hugo Hernández Rodríguez dirigirá a partir de hoy y hasta octubre de este año la delegación Tlalpan.

Aunque su nombramiento fue una determinación fast track porque el acuerdo se generó la misma mañana antes de que tomara protesta, Hernández dijo que lo aceptó porque ha trabajado toda una vida por la demarcación y aseguró que si a alguien conocen en Tlalpan es a él.

Hernández fue bajado de la candidatura a delegado por Tlalpan hace unos meses. El PRD decidió que iría una mujer. Luego de pedir licencia como diputado local y después de tomar protesta como delegado sustituto, aclaró que ya no se identifica dentro de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN).

Además de este nombramiento, otros 11 fueron designados jefes delegacionales sustitutos en Alvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Aunque apenas este miércoles se obtuvieron los primeros resultados de las pruebas de control de confianza a los encargados de despacho, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó las designaciones emanadas del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, con 43 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

Al rendir protesta, los 12 servidores públicos garantizaron lealtad al cargo. En Álvaro Obregón fue ratificado Joaquín Meléndez; Benito Juárez, Ricardo Amezcua; Coyoacán, Salvador Navarro; Cuajimalpa, Carmelo Valdez; Cuauhtémoc, Ximena Martín del Campo Porras; Gustavo A. Madero, Isidro Corro Ortiz; Iztacalco, Alfredo Reyes García; Iztapalapa, Carolina Santana; Magdalena Contreras, Félix Medina Padilla; Miguel Hidalgo, Humberto Morgan, y Venustiano Carranza, Johana Ayala Villegas.

Decisiones repentinas

De última hora hubo cambios en la designación a jefes delegacionales sustitutos, como en el caso de la delegación Cuauhtémoc, donde se tenía previsto que fuera Eduardo Lima pero un acuerdo entre el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y autoridades de la demarcación determinó el nombramiento de Martín del Campo, allegada a Alejandro Fernández Ramírez.

Incluso, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias**, confirmó que no llegó el expediente de la aspirante Ceres Román, de la delegación Tláhuac, pero que se estará atento a recibirlo de manera formal.

Unos llegan, otros se van.

En la misma sesión el diputado local del Partido de la Revolución Democrática Efraín Morales López aprovechó para separarse del cargo, pues argumentó que se dedicará de lleno a su campaña proselitista por una diputación federal.

En su lugar quedó el suplente Roberto Casso Miranda, mientras que la curul de Héctor Hernández estará al resguardo Édgar Álvarez Castillo.

También fue aprobada la separación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional de la ahora diputada independiente **Laura Ballesteros**. **Ernestina Godoy** también abandonó la fracción sol azteca y el pleno de la ALDF lo ratificó.

El Partido Verde Ecologista nombró a los diputados **Samuel Rodríguez Torres** y **Alberto Emiliano Cinta Martínez** como coordinador y vicecoordinador de este grupo parlamentario, respectivamente.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/asamblea-legislativa-avala-a-12-nuevos-jefes-delegacionales-131524.html>

ASUME FUNCIONES JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN - MILENIO.COM
PORTAL MILENIO.COM;17/04/15

Héctor Hugo Hernández, diputado local con licencia, concluirá la gestión de Maricela Contreras, luego de haber intentado ser el candidato del PRD a titular de esa demarcación.

Héctor Hugo Hernández (izquierda) asumió el cargo de jefe delegacional en Tlalpan.

El diputado local perredista **Héctor Hugo Hernández** solicitó licencia para separarse de su cargo de diputado en la **Asamblea Legislativa**, al ser nombrado jefe delegacional en Tlalpan, como reemplazo de Maricela Contreras, y esta mañana asumió el cargo.

La entrega-recepción de la jefatura delegacional fue encabezada por Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, quien ofreció el respaldo del gobierno central hacia la nueva administración en la demarcación.

Hernández terminará el periodo de gobierno local que dejó trunco Contreras y que culmina a finales de este año.

Cabe recordar que el legislador buscó ser candidato a la demarcación durante el proceso electoral de este año, posibilidad que le fue otorgada a María Lourdes García Reséndiz. Miguel Ángel Guerrero López tenía a su cargo el despacho de la jefatura delegacional.

Dijo que el cambio de administración se realizará de una manera institucional y transparente para darle continuidad al proyecto de gobierno.

“Estamos entregando una delegación con procesos que se están cumpliendo. Somos compañeros de un proyecto de trabajo por la ciudadanía”, comentó Guerrero López.

Héctor Hugo Hernández solicitó licencia para separarse de su cargo como diputado local por el distrito 37 en la ALDF.

Del 2009 al 2012 fue diputado federal durante la 61 legislatura y fungió como director general de Servicios Urbanos en la Delegación Tlalpan, del 2006 al 2007.

http://www.milenio.com/df/Hector_Hugo_Hernandez-jefe_delegacional-delegacion_Tlalpan-diputado_local_0_500950207.html

**EL DIPUTADO DEL PANAL PRESENTÓ EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA
ALDF
PORTAL LA JORNADA.COM;17/04/15**

Hubo ilegalidad manifiesta en la adjudicación de la L-12: **Gaviño**.

El proyecto se entregó a la empresa que ofreció el menor costo, pese a rebasar la propuesta del gobierno local, ello derivó en modificaciones, señala.

El documento confronta a diputados.

Con la premisa de que “existieron un sin número de problemas que fueron articulándose y llevaron a la situación en que se encuentra la línea 12 de Metro”, el presidente de la comisión de investigación sobre las fallas que originaron la suspensión del servicio, **Jorge Gaviño Ambriz**, presentó ayer el informe final al pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

En su exposición, el legislador del Partido Nueva Alianza (Panal) destacó la decisión de adjudicar el proyecto a la empresa que presentó el menor costo y que aún así rebasaba en casi 2 mil millones de pesos la propuesta del gobierno, por lo que debió ajustarse a dicho techo presupuestal.

“Hubo una ilegalidad manifiesta en esa adjudicación”, sostuvo, y eso derivó en modificaciones, como reducir de 23 a 20 el número de estaciones y que nueve se hicieran en el viaducto elevado, por ser más barato que el subterráneo, “y de allí vienen todos los problemas técnicos, de trazo, en lo que respecta a la vía de Tláhuac”.

El documento confrontó en tribuna al legislador de Nueva Alianza y diputados del Partido Acción Nacional con el de Movimiento Ciudadano **Cuauhtémoc Velasco Oliva** y el del Partido de la Revolución Democrática **Adrián**

Michel Espino, quienes formaban parte de la comisión, ambos afines al ex jefe de Gobierno capitalino Marcelo Ebrard Casaubon, al sostener que “hay una serie de afirmaciones que no corresponden a la realidad y son apreciaciones de una parte de los diputados de la comisión”.

“Tiene tintes políticos”

Acusó de anticipar las conclusiones con “tintes políticos y oportunistas” cuando pudo haber continuado revisando los proyectos de rehabilitación “hasta el último día de la legislatura”.

Michel, quien fue oficial mayor en la pasada administración del gobierno capitalino, dijo que ante la limitación de recursos para la obra, “lo más sencillo hubiese sido no hacer nada, cruzarnos de brazos, sentarnos otros 10 años para dejar que el Plan Maestro del Metro siguiera retrasándose”.

Recordó que originalmente el gobierno federal aportó 2 mil millones de pesos, y si posteriormente añadió unos 10 mil millones más, fue por gestiones que año con año hicieron diputados federales de izquierda en las discusiones del presupuesto de la Federación.

Esto, luego de que el diputado del PAN **Héctor Saúl Téllez**, al fijar la postura de su partido, lamentó que por los 12 mil 800 millones de pesos que puso el gobierno federal la administración local “nos regresó a cambio malas cuentas”.

El informe final se turnó a la Comisión de Gobierno y se enviará, explicó **Gaviño**, a las autoridades del gobierno de la ciudad, “y esperemos que sea de utilidad para que pronto, muy pronto, los habitantes de Tláhuac tengan Metro”.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/04/17/index.php?section=capital&article=032n1cap&partner=rss>

CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO, LAS MÁS PELIGROSAS PARA PEATONES Y CICLISTAS **PORTAL LA CRÓNICA ON LINE:17/04/15**

De acuerdo a especialistas y estudios en movilidad, las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo son las más peligrosas para peatones y ciclistas, debido a la gran cantidad de cruceros conflictivos que no cumplen con normas internacionales para operar.

Estas dos delegaciones concentran más de 60 intersecciones peligrosas y, por si fuera poco, datos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSP-DF) señalan que en estas demarcaciones es donde más bicicletas se roban.

La Asociación Nacional Oficial del Transporte en las Ciudades (NACTO por sus siglas en inglés) señala que los semáforos deben tener en promedio 90 segundos de fase semafórica, es decir, de verde a verde, el mínimo debe ser de 78 segundos y el máximo de 120 segundos.

A decir de la diputada local, **Laura Ballesteros**, el 66 por ciento de los semáforos en la ciudad no cumplen con esta condición.

Detalló que detectaron 68 cruceros conflictivos en las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo”, los cuales no cumplen con los lineamientos internacionales, pues su fase semafórica es de 50 segundos.

Algunos de estos cruceros en Cuauhtémoc son: Avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma, Arcos de Belén y Eje Central, Anillo de Circunvalación y Fray Servando, Izazaga y pino Suárez, Eje Central y Ayuntamiento, Héroe de Granadita y Jesús Carranza, Insurgentes y San Cosme, 20 de Noviembre e Izazaga, entre otros.

En Miguel Hidalgo algunos cruces conflictivos son: Periférico y Reforma, Periférico y Constituyentes, Periférico y Palmas, Melchor Ocampo y Calzada México-Tacuba, Ejército Nacional y Arquímedes, México-Tacuba y Mar Arábigo, San Joaquín y Lago Alberto, entre otros.

IBM y el Institute For Business Value realizaron un estudio que mide el “dolor” que sufren los capitalinos en sus traslados diarios. En una escala de 0 a 100, el DF obtuvo un 108, superando la marca más “dolorosa” del parámetro.

El análisis destaca que estos resultados tienen implicaciones importantes en materia ambiental, de competitividad, salud y de calidad de vida.

REPROBADOS. Un estudio realizado por las empresas Castrol Magnatec, fabricante de lubricantes para automóviles y TomTom, firma especializada en dispositivos de cartografía y GPS, arroja que la ciudad de México ocupa el tercer lugar como la más conflictiva para andar en un automóvil, solo por debajo de Yakarta (Indonesia) y Estambul (Turquía).

El reporte indica que los automovilistas hacen 30 mil 840 paradas y arranques por año, debido a los congestionamientos viales, además pasan el 32.55 por ciento del total de cada uno de sus viajes parados en el tránsito.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=140416547&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=17/04/2015&mr=71

BAJAN 23 DICTÁMENES EN LA ALDF POR OBSERVACIONES DE GDF
PORTAL LA JORNADA; 17/04/15

Una serie de observaciones realizadas por la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal (GDF) motivó que por acuerdo de la Comisión de Gobierno, el presidente de la mesa directiva de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) durante abril, **Manuel Alejandro Robles**, retirara los dictámenes sobre 23 iniciativas de ley que estaban incluidos en el orden del día de la sesión de este jueves para su discusión.

El diputado del partido Movimiento Ciudadano **Cuauhtémoc Velasco** explicó que en el actual periodo la ALDF espera sacar adelante 51 iniciativas de ley que ya fueron dictaminadas en comisiones, pero se hizo una revisión y quedaron 45, de las cuales ocho fueron aprobadas en la sesión anterior.

Para este jueves estaba previsto otro paquete de iniciativas, pero “en función de las observaciones que hemos recibido, se determinó que el próximo sábado tengamos una reunión para revisarlas y habría la oportunidad de intercambiar puntos de vista con el consejero jurídico del gobierno”, dijo.

Entre los dictámenes que se retiraron del orden del día están los de la iniciativa con proyecto de decreto de adiciones y reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Otro es sobre reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

TELÉFONOS DE LA PGJDF AL SERVICIO DE LA EXTORSIÓN
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 17U/04/15

Líneas telefónicas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal han sido utilizadas para extorsionar, denunció ayer la panista **Olivia Garza de los Santos** en la tribuna de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Ante esta situación, la vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia pidió a las autoridades de dicha institución rinda un informe sobre las investigaciones realizadas al respecto.

Durante la sesión de la ALDF, expuso que en la Ciudad de México los casos de extorsión, principalmente telefónica, se incrementaron hasta promediar 11 mil al mes, es decir, 350 llamadas diarias de las cuales, el 90

por ciento logran ser evitadas, según informes del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, al cumplirse los cinco años del programa implementado para denunciar los casos de extorsión. Cabe recordar que la legisladora de Acción Nacional denunció que hace un par de días se dio a conocer que entre los números telefónicos utilizados para realizar extorsiones se encontraron el 55-455000 y el 53-468000, que, dijo, irónicamente pertenecen al conmutador de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Garza de los Santos subrayó que se deben tomar las acciones pertinentes para fincar las responsabilidades correspondientes a quienes usaron líneas telefónicas oficiales para cometer extorsiones, asimismo, instó a las autoridades a tomar medidas que "blinden a la Procuraduría de Justicia" capitalina para evitar que se vuelva a repetir este tipo de casos. Finalmente, la propuesta de la panista fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su análisis y dictamen. Derechos

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3776049.htm>

ALDF TOMA PROTESTA A 12 NUEVOS DELEGADOS
PORTAL AZTECA NOTICIAS.COM;17/04/15

El pleno aprobó los nombramientos de 12 nuevos Jefes delegacionales que terminarán la gestión por los que decidieron solicitar licencia.

El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó los nombramientos de 12 nuevos Jefes delegacionales que terminarán la gestión por los que decidieron solicitar licencia para separarse del cargo y contender por nuevas posiciones en los comicios de junio próximo.

A la delegación Álvaro Obregón llegó Joaquín Meléndez Lira, que sustituye a Leonel Luna; a Benito Juárez llegó Ricardo Amezcua Galán, en lugar de Jorge Romero; y Yohana Ayala Villegas a Venustiano Carranza.

Humberto Morgan fue aceptado como Jefe delegacional en Miguel Hidalgo; Isidro Corro Ortiz, en Gustavo A. Madero; Salvador Frausto Navarro, Coyoacán; Carmelo Valdés, Cuajimalpa de Morelos; Félix Medina Padilla, Magdalena Contreras; Carolina Santana Nieves, Iztapalapa; Aurelio Alfredo Reyes, Iztacalco; y Jimena Martín del Campo, en Cuauhtémoc.

El ex legislador local **Héctor Hugo Hernández Rodríguez** ocupará el cargo de Jefe delegacional en Tlalpan.

En Tláhuac estaba propuesta Ceres Román Reyes para ocupar el cargo de Jefe delegacional, pero no se votó, por no haber llegado el expediente a la ALDF.

<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/218580/aldf-toma-protesta-a-12-nuevos-delegados>

APRUEBAN A SUPLENTES EN 12 DEMARCACIONES
PORTAL LA JORNADA.COM;17/04/15

El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó este jueves los nombramientos de jefes delegacionales sustitutos que propuso el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, para 12 demarcaciones cuyos delegados electos se separaron de sus cargos para contender por diputaciones locales o federales en los comicios de junio próximo.

Entre éstos, el de Héctor Hugo Hernández Rodríguez en Tlalpan, luego de que presentó en la misma sesión de ayer su solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado y a quien el consejo estatal de su partido, el PRD, le negó en la asamblea electiva del pasado 22 de febrero la candidatura para delegado de esa misma demarcación al ser vinculado con el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca, preso por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

Rindieron protesta además Joaquín Meléndez Lira como delegado sustituto en Alvaro Obregón, Ricardo Amezcua Galán en Benito Juárez, Salvador Fraustro Navarro en Coyoacán, Carmelo Mario Valdés Guadarrama en Cuajimalpa, Jimena Martín del Campo Porras en Cuauhtémoc, Isidro Corro Ortiz en Gustavo A. Madero, Aurelio Alfredo Reyes García en Iztacalco, Carolina Santana Nieves en Iztapalapa, Félix Arturo Medina Padilla en Magdalena Contreras, Humberto Morgan Colón en Miguel Hidalgo y Yohana Ayala Villegas en Venustiano Carranza .

En la sesión se aprobó también la solicitud de licencia del diputado Efraín Morales López para retirarse del cargo y dedicarse a su campaña para diputado federal.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/04/17/index.php?section=capital&article=034n3cap&partner=rss>

CAE OTRO DE LOS CLAUDIOS; HERMANO DE LÍDER
PORTAL EXCELSIOR.COM;17/04/15

En un operativo encubierto, la Policía de Investigación de la ciudad detuvo a Héctor Mauricio González González, hermano de Claudio González González, líder de la banda Los Claudios, dedicada al secuestro y que fue desarticulada a finales de febrero por la Procuraduría General de la República.

El sujeto fue capturado en la delegación Venustiano Carranza luego de que fue vigilado por varias semanas por el grupo de inteligencia de la PDI. Al ser detenido estaba en posesión de un arma de fuego y de droga.

ADVERTISEMENT

La averiguación previa VC-3/T1/1150/15-04 advierte que la detención se hizo el pasado 14 de abril y el 15 fue enviado a la PGR, debido a que los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud son de su competencia.

Héctor Mauricio fue subdirector de Protección Civil en Cuajimalpa bajo la administración de Adrián Rubalcava, y junto con su hermano participaron en una golpiza en las inmediaciones de la **ALDF** en contra de cirqueros.

La banda de Los Claudios, liderada por Claudio Germán González, dirigía sus acciones en contra de empresarios de quienes hacían un estudio previo para conocer las rutinas, modo de vida y poder económico.

Otros detenidos son Sergio Sánchez Pacheco, Alexis Alvarado Aranda, Daniela Coronel Aranda y Carol Azucena Saucedo Sánchez.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/04/17/1019230>

LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12.
PORTAL PROCESO ON LINE 7/04/15

Con recriminaciones y críticas, la ALDF da carpetazo a caso Línea 12 del Metro.

En medio de recriminaciones entre los propios diputados y acusaciones de falta de rigor y sanciones a todos los responsables, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dio por terminada la investigación sobre la cadena de fallas que originó el cierre parcial de la Línea 12 del Metro desde hace 13 meses.

Este jueves, en la última sesión ordinaria previa al inicio de las campañas electorales en el DF, la Comisión Investigadora presidida por el diputado de Nueva Alianza **Jorge Gaviño**, presentó ante el pleno su informe final.

Como se adelantó desde ayer en los medios de comunicación, el informe concluyó que en la obra hubo "importantes fallas de concepción y planeación del proyecto" y que la reducción del presupuesto para su realización "impactó gravemente en su desarrollo al reducir el alcance de la obra".

Con mayoría de votos, los legisladores turnaron al Gobierno del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del DF, la Contraloría General y al director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega. —

señalado como responsable del mantenimiento de la línea—, el informe final de su investigación, aunque sin nombres de los responsables de las fallas.

Los diputados dieron carpetazo al asunto, pese a que aún no concluyen los trabajos de rehabilitación de la línea, están pendientes auditorías en la Contraloría General y denuncias en la Procuraduría General de Justicia del DF, además de que el gobierno capitalino mantiene litigios con el consorcio constructor ICA-Carso- Alstom por el cobro de la fianza por los vicios ocultos de la obra.

El diputado **Adrián Michel Espino**, integrante de la Comisión Especial —e identificado con el grupo político del jefe de gobierno, Marcelo Ebard—, votó en contra de la aprobación del informe bajo el argumento de que es un documento “impreciso e incompleto” que “alienta la serie de falacias” sobre la obra.

“No podemos avalar un informe incompleto, que se enfoca en observaciones administrativas que ya fueron solventadas prácticamente al 100% y que, por el contrario, deja fuera aspectos tan importantes como el deficiente o nulo mantenimiento que tuvo la Línea 12 por espacio de casi seis meses. Eso, y no los temas administrativos, aunado a una incorrecta operación, fue lo que provocó las fallas y el posterior cierre parcial de la línea,” afirmó.

Se trata, acusó, de un documento que se presenta en el arranque del proceso electoral y está lleno de imprecisiones e interpretaciones que no demuestran irregularidades de carácter legal o administrativo que violan los ordenamientos legales.

Cuahtémoc Velasco Oliva, de Movimiento Ciudadano, quien hace unas semanas renunció como integrante de la Comisión Especial por acusarla de parcial y no objetiva—, aseguró que el informe omite la responsabilidad en el mantenimiento y operación de la Línea 12 del Metro.

Dijo que no se puede acreditar que el cierre se hizo con rigurosidad y apegado a un dictamen o estudio serio. Por el contrario, agregó que se ha demostrado que “el asunto del desgaste ondulatorio era perfectamente manejable y que no era necesario cerrar parcialmente la línea”.

Y de plano, asestó: “El diputado **Jorge Gaviño** se entregó a Joel Ortega y emitió el informe según los intereses políticos del director del Metro sin que éste represente la pluralidad de ideas y argumentos vertidos por la Comisión”.

El legislador del PAN, **Héctor Saúl Téllez**, respaldó el documento de la Comisión Especial, elogió el trabajo “muy respetuoso, un trabajo profesional, un trabajo que derivó en más de 32 reuniones, un trabajo que llevó más de 109 horas de trabajo. Creo que ha culminado en muchas aseveraciones, en muchos puntos que Acción Nacional comparte plenamente”.

Fernando Espino Arévalo, del PRI, aseguró que “evidentemente” la principal falla en este proyecto fue la falta de coordinación entre las empresas constructoras de la Línea 12 —ICA, Carso, Alstom— y la empresa que suministró los trenes para la misma —CAF—.

“Cada quien se fue por su lado, cada quien hizo lo que quiso, los constructores, sin proyecto ejecutivo, sin consultar a los que saben, se fueron por la libre y modificaron el trazo de la misma no una vez, sino en varias ocasiones”, remató.

http://www.proceso.com.mx/?p=401430&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+revista_proceso+%28Revista+Proceso%29

Ministros determinan por unanimidad que la reforma de 2013 de la ALDF viola la Constitución; da la razón a comisiones de derechos humanos nacional y local

La Suprema Corte de Justicia de la Nación eliminó la figura de “detención con control judicial” en el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, por el que se podía retener a una persona por un periodo de cinco a 10 días.

En una votación unánime, los ministros decidieron que el artículo 270 bis no es sino un arraigo disfrazado a beneficio del Ministerio Público capitalino.

“Tenemos el caso de que se legisla una figura muy similar al arraigo pero se le da otra denominación para tratar de manera poco disimulada de salvar el criterio de la Corte para impedir con base en la Constitución que se legisle en materia de arraigo”, expuso el ministro Arturo Zaldívar.

“Esto técnicamente se llama fraude a la Constitución”, agregó. Zaldívar subrayó que al tratarse de “una violación clara y contundente a la Constitución y a los derechos humanos” la norma es inválida.

Si bien la discusión de los expedientes 25/2013 y 31/2013 seguirá en el pleno hasta el próximo lunes, la medida aprobada el día de ayer dio la razón a las comisiones Nacional de Derechos Humanos y del Distrito Federal, en la acción de inconstitucionalidad que presentaron.

El fallo afecta únicamente a los arraigos que pudiera solicitar la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y no a los que pida el Ministerio Público federal al investigar delitos graves o relacionados con la delincuencia organizada.

“Es de advertirse que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ha regulado sobre la materia, cuya competencia no comprende y ha autorizado una sinonimia normativa del arraigo bajo una denominación distinta que en el caso concreto es conocida como detención con control judicial”, agregó la ministra Olga Sánchez Cordero.

La Suprema Corte tendrá que discutir los efectos que tiene la sentencia sobre cada uno de los cuatro casos en los que se ha aplicado la medida desde la reforma de septiembre de 2013.

En la actualidad ninguna entidad de la Federación puede aplicar el arraigo ni sus congresos locales legislar al respecto. La Ciudad de México permanecía como la única que seguía a con esta facultad, disimulada bajo el artículo 270 bis.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article257422>

**INFORME FINAL: EN LA L-12 HUBO IRREGULARIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA
CONSTRUCCIÓN
PORTAL TELEVISA.COM;17/04/15**

La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la **Asamblea Legislativa**, presentó su informe final sobre la investigación que realizó de las irregularidades que llevaron a la suspensión del servicio en la Línea 12, provocando afectaciones a millones de usuarios.

El presidente de esta Comisión, el diputado **Jorge Gaviño** informó que hubo diversas irregularidades antes, durante y después de la construcción de la Línea 12 del Metro.

Denunció que se detectaron pagos anticipados e irregulares, contratos indebidos, la obra estuvo mal diseñada y planeada, no hubo una licitación correcta, hubo sobrecostos y sobrepagos, así como errores en el diseño de los planos y modificaciones que derivaron en la suspensión del servicio que aún está vigente.

El diputado **Jorge Gaviño** dijo que incluso, la obra estuvo mal certificada, porque esto se hizo una hora antes de que el ex jefe de gobierno, Marcelo Ebrard la inaugurara en octubre de 2012:

"Yo quisiera aquí recalcar que dentro de la certificación pudiéramos apreciar que se recibió la certificación de seguridad y de funcionalidad minutos antes de la inauguración de la línea, es decir, estábamos hablando de las 9:35 de la mañana cuando aproximadamente a las 10 y media se estaba inaugurando la línea. Por una parte las empresas supervisoras no habían concluido el 100% de su trabajo y no habrían avalado la calidad de los materiales y la calidad de la obra y ya teníamos a las 9:30 de la mañana, un documento que certificaba todos los trabajos".

Las fracciones parlamentarias de la Asamblea, fijaron postura.

Adrian Michel lo hizo por el PRD:

"Era una obra que se iba a entregar en septiembre del 2012 y al día de hoy no se ha entregado y este contrato no está hecho a precio alzado, por qué, porque no se pueden modificar los costos y no se puede modificar los términos. El contrato 22 de la Línea 12 del Metro no se modificó en sus montos, está en 17 mil 500 millones de pesos y tuvo algunas modificaciones para hacer una prórroga en la entrega de los trabajos por una razón principal, por la entrega de los inmuebles"

Fernando Espino habló por el PRI:

"Trenes que debieron de costar 6 mil 200 millones de pesos, se eleva su costo hasta 24 mil mdp. A pagarse a 15 años, lo cual sí es sumamente preocupante. Yo me pregunto por qué en su momento no se solicitó un crédito para esto con instituciones, como Banobras, entre otras, con la finalidad de adquirir estos trenes a menor precio"

Cuahtémoc Velasco de Movimiento Ciudadano fijó la postura a nombre del PRD:

"En el informe que presenta la Comisión y ya lo ha reiterado aquí en Tribuna el diputado **Gaviño**, señala que la contratación de los trenes debió de haberse hecho en pesos y no en dólares y que esto lo dice categóricamente es lo que debió de haberse hecho".

Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN, dijo:

"Que el consorcio constructor ICA-Alstom-Carso también tienen la responsabilidad con los ciudadanos de esta capital, hemos plasmado que tanto empresas constructoras, empresas supervisoras, empresas certificadoras no cumplieron cabalmente con lo que la ciudad les había encomendado y sobre todo fallado en la desconfianza. Es evidente que la obra civil a través de los cambios sustanciales y los cambios caprichosos de trazos provocaron que hubiera curvas de radios muy reducidos con trenes que hoy se sabe no son plenamente compatibles con las vías, esto que por supuesto provoca un desgaste ondulatorio".

El informe sobre la investigación de la Línea 12 no contiene nombres, ni determina responsabilidades, sólo hace señalamientos que serán entregados al gobierno del Distrito Federal.

<http://noticieros.televisa.com/mexico-df/1504/comision-aldf-entrega-informe-final-l-12-metro/>

PORTAL URBEPOLITICA.COM;17/04/15

Decenas de locatarios afectados por la explosión de gas suscitada en lo que fuera el Hospital Materno-Infantil de Cuajimalpa siguen a la espera de los apoyos prometidos por la administración de Miguel Ángel Mancera a ya varios meses de ocurrida la tragedia.

Durante la Sesión Ordinaria de este día en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), el presidente de la Comisión de Abasto, **Rubén Escamilla**, llamó la atención de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) así como al mismo jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF) a que informen de los avances que guardan los apoyos económicos prometidos a los trabajadores afectados del mercado El Contadero.

En enero pasado, al ocurrir la desgracia que dejó varios muertos y decenas de heridos, la evidencia en el lugar no dejó lugar a dudas de las afectaciones colaterales producidas por la explosión. Entonces, el Gobierno capitalino aseguró que los locatarios que vieron disminuidas sus fuentes de empleo, serían reubicados conforme a espacios que correspondieran con sus labores así como su introducción al Seguro de Desempleo, perteneciente al Fondo de Desarrollo Económico del DF.

“Sin embargo y a más de dos meses de ocurrido el siniestro los locatarios del mercado Contadero que resultó seriamente afectado, permanecen en la incertidumbre de que pasará con sus locales o cuando serán reubicados, a pesar de diversas reuniones con las autoridades delegacionales, donde les informan que es lo que se va a realizar sin indicarles fechas, razón por la que es urgente que se inicien y concluyan los trabajos de reconstrucción de dicho mercado que les permita regresar a sus lugares de trabajo”, agregó con semblante serio el legislador perredista.

Aprobada la iniciativa por la Diputación local, cabe esperar que la Comisión de Gobierno emita la resolución correspondiente a las autoridades del DF y, a su vez, haga llegar las respuestas pertinentes.

www.urbepolitica.com

CDMX, RETRASADA EN MANEJO DE BASURA TECNOLÓGICA
PORTAL URBEPOLITICA.COM;17/04/15

De manera alarmante, el continuo cambio de herramientas tecnológicas ha devenido en un aumento considerable de la llamada “basura tecnológica”. El problema, que crece conforme avanza la tecnología y su socialización, aumenta cuando las legislaciones gubernamentales no se actualizan para dar atención al tema, como pasa en la Ciudad de México (CDMX).

Con una constancia sin precedentes en la historia humana, el desarrollo tecnológico y sus consecuentes aplicaciones técnicas han dejado en el retraso diversas tareas que hasta hace pocos años resultaban indispensables por sus aplicaciones.

Sin embargo, la reducción de la brecha tecnológica, sus aplicaciones y consecuentes reducciones de costes, provocan que el fenómeno de obsolescencia –periodo óptimo de uso de herramientas electro-mecánicas y tecnológicas por uso y/o funcionamiento- abarque periodos de tiempo cada vez más cortos, multiplicando así mayor producción, consumo y desechos.

Con este panorama en mente, el diputado local priísta **Marco Antonio García Ayala**, presentó ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa con punto de acuerdo a fin de que se reforme la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

En su exposición, el legislador expuso que México ha formado parte de acuerdos internacionales en materia de manejo óptimo de materiales y sustancias peligrosas desde mediados de los años 80. De ello, además, derivaron la Ley General para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), la Ley General para la

Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) así como las normas generales en la materia bajo la dirección de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En el listado de los aparatos y dispositivos electrónicos que requieren un especial procesamiento tras ser desechados, la dependencia federal enumera los siguientes:

- Computadoras personales de escritorio y sus accesorios.
- Computadoras personales portátiles y sus accesorios.
- Teléfonos celulares. • Monitores con tubos de rayos catódicos (incluyendo televisores).
- Pantallas de cristal líquido y plasma (incluyendo televisores).
- Reproductores de audio y video portátiles.
- Cables para equipos electrónicos.
- Impresoras, fotocopiadoras y multifuncionales

No obstante, señaló **García Ayala**, “este listado dejará de ser vigente debido a la velocidad con la que avanzan las tecnologías, por lo que en poco tiempo se volverá obsoleto”.

Los datos registrados respecto del tratamiento que se da a los residuos electrónicos de manera gubernamental y privada, resultan a todas luces insuficientes cuando se les compara con el ritmo de crecimiento. Tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Gobierno federal mexicano, aceptan que el problema avanza sin una solución clara.

“El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de la SEMARNAT informa, que de los miles de toneladas de residuos electrónicos que se generan cada año en el país, se recicla de manera formal aproximadamente 10%, mientras que el 40% permanece almacenado en casas habitación o bodegas y cerca de 50% llega a rellenos sanitarios o tiraderos no controlados”, resaltó el diputado.

A partir de este contexto legal, la Ciudad de México basa su legislación respectiva, lo que genera preocupación al ser un centro neurálgico en materia tecnológica de consumo. Y, a pesar de que existen planes anunciados por Miguel Ángel Mancera para que hacia 2018 se procese la totalidad de la basura generada en la capital, no existe borrador alguno respecto de lo que se debe hacer en materia de residuos sólidos de alta peligrosidad como los tecnológicos –dados los materiales compuestos que los conforman y algunos sumamente raros lo mismo que contaminantes–.

Sin más, **Ayala** propone que se tome como base para modificar la Ley Ambiental la definición dada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la que define a los desechos eléctricos y electrónicos como “todo dispositivo alimentado por la energía eléctrica o campos electromagnéticos cuya vida útil haya terminado”.

Así, el Artículo 31 de la mencionada ley especificaría que los residuos a considerarse como peligrosos y de manejo especializado serán:

VII. Los residuos de la industria automotriz, provenientes de la fabricación de vehículos automotores, así como su estructura de soporte, carrocerías y demás partes;

VIII. Los lodos deshidratados;

IX. Los neumáticos usados, muebles, enseres domésticos usados en gran volumen, plásticos y otros materiales de lenta degradación;

X. Los de laboratorios industriales, químicos, biológicos, de producción o de investigación;

XI. Los demás que determine el Reglamento.

Además, según lo establecido en la reforma contemplada para el Artículo 58, "las autoridades fomentarán programas para que los establecimientos de mayoristas, tiendas de departamentos y centros comerciales se cuente con espacios y servicios destinados a la recepción de materiales y subproductos de los residuos sólidos valorizables, incluidos los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos".

La iniciativa de reforma fue aprobada por el Pleno de la ALDF, por lo que será remitida a las autoridades correspondientes para su análisis y publicación en la Gaceta Oficial capitalina.

www.urbepolitica.com

**DESIGNA ALDF A JEFES DELEGACIONALES SUPLENTE
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;17/04/15**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó la propuesta enviada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera, referente a la designación de 12 jefes delegacionales suplentes, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 107 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

En sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Alejandro Robles, tomó la protesta correspondiente a los jefes delegacionales Joaquín Meléndez, de Álvaro Obregón; Ricardo Amezcua Galán en Benito Juárez; Salvador Fausto Navarro por Coyoacán; Carmelo Mario Valdés Guadarrama en Cuajimalpa y Jimena Martín del Campo Porras por Cuauhtémoc.

También rindieron protesta Isidro Corro Ortiz para Gustavo A. Madero; Aurelio Alfredo Reyes García por Iztacalco; Carolina Santana Nieves para Iztapalapa; Félix Arturo Medina Padilla, en Magdalena Contreras; Humberto Morgan Colón por Miguel Hidalgo; Héctor Hugo Hernández Rodríguez en Tlalpan y Johana Ayala Villegas para Venustiano Carranza.

De acuerdo con el estatuto referido, "en caso de ausencia del jefe delegacional por un periodo mayor a 90 días, cualquiera que sea la causa, la ALDF designará, a propuesta del Jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la legislatura al sustituto".

Con 43 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, los delegados suplentes arribaron al Recinto Legislativo acompañados por una Comisión de Honor, encabezada por el Presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel **Granados Covarrubias**, a fin de formalizar el nombramiento aprobado por el Pleno.

Los nuevos jefes delegacionales asumirán el cargo correspondiente a partir de hoy, con el propósito de continuar el trabajo que se venía realizando en la actual administración, misma que concluye el próximo 30 de septiembre.

www.radioexpresionmexico.com

**URGE CONSTITUIR UN PARLAMENTO METROPOLITANO PARA ATENDER A MÁS DE 20
MILLONES DE MEXICANOS QUE HABITAN LA ZMVM
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;17/04/15**

Al inaugurar el Foro "Hacia un Parlamento Metropolitano para la zona del Valle de México, el inicio de una Gobernanza Metropolitana", la diputada local del PRD, **Ana Julia Hernández**, resaltó la importancia de

reflexionar y analizar el estatus actual de la metrópoli, las tendencias y proyecciones en la calidad de vida de nuestros habitantes y pidió a las autoridades de los estados de México, Puebla, Morelos, Hidalgo y del Distrito Federal, constituir un "Parlamento Metropolitano", que permita poner en marcha políticas públicas para mejorar el nivel de vida de los habitantes de estas entidades y la zona conurbada del Valle de México.

Acompañada de autoridades locales, investigadores, académicos y representantes de la sociedad civil, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) apuntó que el crecimiento acelerado de la Ciudad de México ha provocado que rebase sus límites político-administrativos, interactuando con decenas de municipios del Estado de México e Hidalgo, consolidando así la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), integrada por el Distrito Federal, 59 municipios de Edomex y 29 más del estado de Hidalgo; concentrando una población de poco más de 20 millones de habitantes.

De igual modo, la legisladora se pronunció por la creación de una Secretaría de Desarrollo Metropolitano, "como corresponde a una gran ciudad como lo es la Ciudad de México". Esta iniciativa, anunció, ya fue votada en comisiones y próximamente se subirá a tribuna, pues "de seguir así, esto se puede poner todavía mucho peor".

Con el objetivo de definir una propuesta para la consolidación de una agenda de Parlamento Metropolitano, como un mecanismo de gobernanza, a través del cual se crearán los instrumentos jurídicos pertinentes para asegurar una verdadera gobernabilidad en la zona del Valle de México, ponentes de la talla de Carlos Ordoñez, coordinador de ¿Cómo vamos Ciudad de México? del periódico El Universal, señaló que la falta de dinero y la corrupción son lo que más afecta la calidad de vida de los capitalinos.

En este sentido, apuntó que 27 por ciento de ellos considera una pérdida de tiempo denunciar un delito, lo que convierte en un reto enfrentar la corrupción de policías y funcionarios y la falta de confianza en las autoridades.

Por lo que hace a la zona conurbada, una de las principales preocupaciones es el menor acceso al crédito, tema que preocupa también a los jóvenes de la Zona Metropolitana junto con el nivel de desempleo.

En su intervención, Roberto Eibenschutz, presidente del Comité del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM, informó sobre la relevancia de ocuparse de los temas metropolitanos, toda vez que en 59 zonas metropolitanas vive el 57 % de la población del país.

Asimismo, destacó que mientras en 130 localidades del país se produce 87% del Producto Interno Bruto, en el otro extremo se encuentran más de 150 mil localidades donde se produce el restante 13% de la riqueza nacional.

Para finalizar, el doctor Alfonso Iracheta, ex-presidente del Colegio Mexiquense, indicó la necesidad urgente de crear una Coordinación Metropolitana, a fin de trazar estrategias coordinadas como el desarrollo urbano y la ejecución de los fondos federales, entre otras.

Hernández Pérez agradeció la presencia del diputado Hugo Sandoval, de Javier Orduña, presidente del Comité Ejecutivo Delegacional de Xochimilco, así como de Juan Castillo Escamilla, Luis Bandera Orduña y Uriel Monzón.
www.radioexpresionmedxico.com

**LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA LÍNEA 12 PRESENTA INFORME ANTE EL
PLANO DE LA ALDF
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;17/04/15**

El presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, **Jorge Gaviño Ambriz** del Partido Nueva Alianza, presentó ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el informe final en el que se dan a conocer las razones que originaron la suspensión temporal del servicio en once de las veinte estaciones de la llamada línea Dorada.

A hacer el uso de la palabra en tribuna, el diputado aliancista destacó el consorcio certificador entregó la validación de funcionalidad y de seguridad minutos antes de la inauguración de la línea 12, faltando documentos de la empresa certificadora, "es decir estábamos hablando de a las 9: 35 de la mañana, cuando aproximadamente a las 10:30 se estaba inaugurando".

Además, señaló que las empresas supervisoras no habían concluido el avalúo de la calidad de materiales de construcción y de la obra.

Aunado a ello a las 9:30 de la mañana, solo se registraron la entrada de 18 de los 30 trenes que tenían que operar en la llamada línea Dorada.

El diputado local puntualizó que el informe contiene los antecedentes de la obra civil y electromecánica en donde se encuentran desglosados los temas de la modificación a la ingeniería básica, licitación, adjudicación, irregularidades en la adjudicación del contrato.

En cuanto el Proyecto Ejecutivo Integral se revisó el convenio de reconocimiento de adeudos, los términos de referencia, la disminución de estaciones, las propuestas técnicas y económicas, el ajuste de presupuesto de obra, así como la racionalización.

Además del Contrato Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y sus principales diferencias Jurídico-Conceptuales entre los contratos de arrendamiento; los pagos a favor del prestador; los convenios administrativos modificatorios; la entrada del material rodante; así como la contratación de la cobertura cambiaria.

Asimismo, se realizó una tabla comparativa de cambios en las especificaciones de los trenes; la entrega parcial de los trenes; los bogies; los pagos a favor del prestador y los convenios administrativos modificatorios.

El legislador indicó que se analizó el desgaste ondulatorio, sus antecedentes, las causas que incrementan el desgaste ondulatorio y afectaciones a los aparatos de dilatación y aparatos de vía motivados por el material rodante; así como comentarios acerca del desgaste ondulatorio.

Finalmente, indicó que el informe será entregado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

www.radioexpresionmexico.com

IMPEDIR PRÁCTICAS DESLEALES DURANTE PROCESOS ELECTORALES; ORLANDO ANAYA
PORTAL ARGONMEXICO.COM;17/04/15

A fin de evitar que las autoridades gubernamentales tanto locales como federales cuya sede se encuentre dentro de la Ciudad de México se beneficien de los programas sociales o de su publicidad con fines electorales, el Diputado del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Orlando Anaya**, presentó una iniciativa que pretende reformar el Artículo 320 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF resaltó que durante los últimos tres sexenios la población económicamente débil se ha visto manipulada durante las épocas electorales a través de los programas sociales, rompiendo así con principios rectores del proceso electoral como son la certeza, legalidad independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

"La utilización de programas sociales durante las campañas electorales se ha convertido en un quehacer ilícito por parte de los partidos políticos, los cuales encontrándose en turno en el poder de algún órgano del Estado otorgan determinadas concesiones a sectores de la población que adolecen de alguna problemática específica, básicamente económica, y de esta manera se sirven aventajadamente para incrementar las bases de sus

respectivas militancias o cuadros electorales a cambio de afiliaciones y votos, por lo que ostensiblemente se trata de un acto abusivo y desleal en la competencia político-electoral”, mencionó.

Anaya González explicó que si bien la suspensión de la propaganda de programas sociales en época electoral se encuentra regulada, es muy común la práctica abierta de la presión por el voto por parte de organizaciones sociales o grupos que condicionan el trámite de programas sociales a cambio del apoyo electoral al partido en turno.

“Un ejemplo es el programa social para más de 500 mil adultos mayores consistente en una cantidad mensual de mil 50 pesos, concedido por el GDF, cuyo servidor público accedió a la titularidad tras propulsarse del PRD, sirviéndose así dicho partido de este mecanismo para hacer proselitismo electoral, ejerciendo coacción en el ánimo del electorado y antes del inicio de la respectiva campaña como lo señala la propia legislación electoral del DF”, sostuvo.

Por ello, informó, se propone suspender la publicidad de los programas sociales gubernamentales, así como suspender el trámite de concesión de dichos beneficios durante el periodo electoral, al convertirse en un mecanismo de coacción del voto que impide una plena imparcialidad del elector para decidir por la opción que más le convenza.

El legislador aclaró que para no afectar a las personas que actualmente son beneficiadas con algún programa social, la propuesta se basa en que exclusivamente se suspenda cualquier trámite nuevo de acceso a dichos beneficios durante el periodo que la misma ley observa como vigente para la campaña electoral para cargos de elección popular en el DF a fin de respetar los principios básicos de democracia y soberanía nacional consignados en la Carta Magna.

El instrumento legislativo fue turnado a la Comisión de Asuntos Político – Electorales para su análisis y dictamen.
www.argonmexico.com

**REQUIERE MÉXICO DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA SALVAR
DIFERENCIAS: GRANADOS COVARRUBIAS**
PORTAL INFORMATE.COM;17/04/15

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias**, convocó a los diversos actores políticos a hacer del quehacer público la mejor forma de acortar las desigualdades y a trabajar por la reconciliación social con los grupos más necesitados.

Al rendir su Segundo Informe de Actividades, el diputado local afirmó que México requiere diálogo y construcción de acuerdos para salvar diferencias; liderazgos nuevos, cercanos a la ciudadanía, estadistas, pero sobre todo, seres humanos que vivan y sientan también el dolor de la injusticia, del desequilibrio, de la falta de oportunidades.

“Nuestro país requiere de hombres y mujeres convencidos de que la mejor forma de salir adelante es con la educación. Justo ahí es donde convergen ideales, propósitos y metas”, sostuvo.

Granados Covarrubias también habló del trabajo comprometido, productivo y de consenso de la VI Legislatura de la ALDF, donde –refirió– se antepuso el interés superior de la ciudad y sus habitantes por encima de las ideologías partidistas.

En el evento, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar, asambleístas, diputados, senadores, funcionarios de los gobiernos local y federal, empresarios y representantes de la sociedad civil.

Dijo que esta Legislatura es la más productiva en la historia, al marcar precedente y cumplir nuestro objetivo al convertirnos en la Asamblea más productiva cuidando, en todo momento, la legalidad en nuestros procesos legislativos", subrayó.

Al respecto, resaltó la aprobación en el pleno de 400 dictámenes que contienen leyes, reformas y nombramientos; de los cuales, en sólo 4 artículos se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de constitucionalidad.

La aprobación de 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo con turno a comisión dictaminadora y 459 que han sido aprobados como de urgente y obvia resolución.

En materia de transparencia, señaló que el presupuesto de la ALDF, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, se ejerció conforme a la normatividad y legislación aplicable, como se desprende en los resultados de las auditorías practicadas por la Contraloría General de este órgano legislativo y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Y una vez que sea presentada la cuenta pública 2014 se iniciará el proceso de auditoría correspondiente a ese ejercicio.

Por tanto, señaló que esta legislatura entregará a la siguiente un presupuesto que comprende 100 por ciento más de lo que recibió.

Por primera vez en esta legislatura las licitaciones de la Asamblea se transmiten en tiempo real por la página web.

Comentó que la ALDF ha mantenido un diálogo permanente con sus sindicatos, por primera vez, 660 trabajadores se verán beneficiados con el incremento salarial de 6.5% acordado por las partes, en días pasados.

En su discurso, el legislador del PRD hizo énfasis en la relación de respeto y comunicación que mantiene el órgano legislativo con el Gobierno de la Ciudad de México, "gracias a la sensibilidad y respeto que el doctor Miguel Ángel Mancera ha otorgado a la Asamblea Legislativa.

Se refirió al Jefe de Gobierno como un actor político de nuestro tiempo, perteneciente a una nueva generación de estadistas, "señor Jefe de Gobierno, usted tiene la más alta responsabilidad histórica, para hacer de esta ciudad y del país, un nuevo espacio para la reconciliación social".

www.informate.com.mx

RINDEN PROTESTA 12 JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS ANTE LA ALDF
PORTAL INFORMATE.COM;17/04/15

La **Asamblea Legislativa**, (ALDF) aprobó la propuesta enviada por el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, respecto a la designación de 12 jefes delegacionales suplentes, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 107 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

En sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva, diputado **Alejandro Robles**, tomó la protesta correspondiente a los jefes delegacionales Joaquín Meléndez, de Álvaro Obregón; Ricardo Amezcua Galán en Benito Juárez; Salvador Fausto Navarro por Coyoacán; Carmelo Mario Valdés Guadarrama en Cuajimalpa y Jimena Martín del Campo Porras por Cuauhtémoc.

También rindieron protesta Isidro Corro Ortiz para Gustavo A. Madero;

Aurelio Alfredo Reyes García por Iztacalco; Carolina Santana Nieves para Iztapalapa; Félix Arturo Medina Padilla, en Magdalena Contreras; Humberto Morgan Colón por Miguel Hidalgo; Héctor Hugo Hernández Rodríguez en Tlalpan y Johana Ayala Villegas para Venustiano Carranza.

De acuerdo con el estatuto referido, "en caso de ausencia del jefe delegacional por un periodo mayor a 90 días, cualquiera que sea la causa, la ALDF designará, a propuesta del Jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la legislatura al sustituto".

Con 43 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, los delegados suplentes arribaron al Recinto Legislativo acompañados por una Comisión de Honor, encabezada por el Presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, a fin de formalizar el nombramiento aprobado por el Pleno.

Los nuevos jefes delegacionales asumirán el cargo correspondiente a partir de hoy, con el propósito de continuar el trabajo que se venía realizando en la actual administración, misma que concluye el próximo 30 de septiembre.
www.informate.com.mx

NOMBRAN A DELEGADOS SUSTITUTOS EN LA ALDF
PORTAL LA CRONICA.COM.MX;17/04/15

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) nombró a los jefes delegacionales sustitutos en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

De último momento, los diputados bajaron de la lista la propuesta para que Ceres Román Reyes, fuera la sustituta de Angelina Méndez Solís en Tláhuac.

Cabe recordar que los titulares de las demarcaciones mencionadas solicitaron en enero pasado licencia a su cargo para buscar una diputación local o federal.

Entre los nombramientos, destaca el del diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, quien fue nombrado como jefe delegacional en Tlalpan, por lo que ayer mismo solicitó licencia.

Hernández Rodríguez, ex integrante de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) de René Bejarano Martínez, reconoció que fue un premio de consolación, pues falló en su intento de ser el candidato perredista a la jefatura delegacional.

"Fue una propuesta que aceptamos. Hemos dejado toda una vida en Tlalpan, ya que he desempeñado desde el puesto más pequeño hasta al actual", indicó después de ser nombrado por el pleno.

De esta manera, en Álvaro Obregón fue nombrado Joaquín Meléndez; Benito Juárez, Ricardo Amezcua; Coyoacán, Salvador Fausto Navarro; Cuajimalpa, Carmelo Valdés Guadarrama; Cuauhtémoc, Jimena Martín del Campo Porras; Gustavo A. Madero, Isidro Corro Ortiz; Iztacalco, Aurelio Alfredo Reyes García; Iztapalapa, Carolina Santana Nieves; Magdalena Contreras, Félix Medina Padilla; Miguel Hidalgo, Humberto Morgan; Venustiano Carranza, Johana Ayala Villegas.

www.cronica.com.mx

ADELANTADA LA INAUGURACIÓN DE LA L12 DEL METRO
PORTAL METROPOLIHoy.COM;17/04/15

Irregularidades en la adjudicación del contrato

El presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, **Jorge Gaviño Ambriz**, del Partido Nueva Alianza, presentó ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el informe final en el que se dan a conocer las razones que originaron la suspensión temporal del servicio en once de las veinte estaciones de la llamada línea Dorada.

A hacer el uso de la palabra en tribuna, el diputado aliancista destacó que el consorcio certificador entregó la validación de funcionalidad y de seguridad minutos antes de la inauguración de la línea 12, faltando documentos de la empresa certificadora, "es decir estábamos hablando de las 9: 35 de la mañana, cuando aproximadamente a las 10:30 se estaba inaugurando".

Además, señaló que las empresas supervisoras no habían concluido el avalúo de la calidad de materiales de construcción y de la obra. Aunado a ello a las 9:30 de la mañana, solo se registraron la entrada de 18 de los 30 trenes que tenían que operar en la L12.

El diputado local puntualizó que el informe contiene los antecedentes de la obra civil y electromecánica en donde se encuentran desglosados los temas de la modificación a la ingeniería básica, licitación, adjudicación, e irregularidades en la adjudicación del contrato.

En cuanto al Proyecto Ejecutivo Integral se revisó el convenio de reconocimiento de adeudos, los términos de referencia, la disminución de estaciones, las propuestas técnicas y económicas, el ajuste de presupuesto de obra, así como la racionalización.

Además del Contrato Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y sus principales diferencias Jurídico-Conceptuales entre los contratos de arrendamiento; los pagos a favor del prestador; los convenios administrativos modificatorios; la entrada del material rodante; así como la contratación de la cobertura cambiaria.

Asimismo, se realizó una tabla comparativa de cambios en las especificaciones de los trenes; la entrega parcial de los trenes; los bogies; los pagos a favor del prestador y los convenios administrativos modificatorios.

El legislador indicó que se analizó el desgaste ondulatorio, sus antecedentes, las causas que incrementan el desgaste ondulatorio y afectaciones a los aparatos de dilatación y aparatos de vía motivados por el material rodante; así como comentarios acerca del desgaste ondulatorio.

Finalmente, indicó que el informe será entregado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

www.metropolihoy.com

ALDF RECONOCE A LAURA BALLESTEROS COMO DIPUTADA INDEPENDIENTE
PORTAL ELZOCALO.COM;17/04/15

Con ella suman cuatro asambleístas bajo esa figura. Sumaran seis en próximos días. La ley orgánica de la Asamblea no les permite formar una bancada, pero sí una coalición.

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF) reconoció a **Laura Ballesteros** como diputada independiente, con lo que ya suman cuatro legisladores bajo esta figura.

Luego de su renuncia al Partido Acción Nacional (PAN) el pasado 18 de marzo, tras 14 años de militancia, la legisladora agradeció el apoyo que ha recibido por parte de todos los grupos parlamentarios y que le permitieron impulsar temas como la Ley de Movilidad. **Ballesteros** indicó que su salida de la fracción parlamentaria panista se realizó cumpliendo cabalmente con lo que establece la Ley Orgánica de la ALDF y el Reglamento para su Gobierno Interior.

"Mi salida del PAN es mi renuncia a todos los partidos políticos. Vamos a demostrar que se puede cambiar esta ciudad sin pertenecer a la burocracia de los partidos", señaló.

La legisladora independiente contendrá por la delegación Miguel Hidalgo por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que agradeció el respaldo de este instituto, que respetó su decisión de no militar en sus filas y por respaldar la agenda urbana y de movilidad de la Ciudad de México.

Laura Ballesteros se suma en lo que va de la VI legislatura a las diputadas independientes **Polimnia Romana Sierra** y **Ernestina Godoy Ramos**, quienes renunciaron al PRD en días pasados y **Bertha Alicia Cardona** quien dejó el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en 2013.

En los próximos días también estaría oficializando su separación de la bancada del sol azteca el diputado **Vidal Llerenas**, quien aspira a una diputación Federal por Morena y la diputada **Esthela Damián**, arropada por Movimiento Ciudadano para contender por Venustiano Carranza. La ley orgánica de la Asamblea no les permite formar una bancada, pero sí una coalición.

www.elzocalodf.com.mx

DESIGNA ALDF A JEFES DELEGACIONALES SUPLENTE
PORTAL EL ZOCALO.COM;17U/04/15

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó la propuesta enviada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera, referente a la designación de 12 jefes delegacionales suplentes, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 107 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

En sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva, diputado **Alejandro Robles**, tomó la protesta correspondiente a los jefes delegacionales Joaquín Meléndez, de Álvaro Obregón; Ricardo Amezcua Galán en Benito Juárez; Salvador Fausto Navarro por Coyoacán; Carmelo Mario Valdés Guadarrama en Cuajimalpa y Jimena Martín del Campo Porras por Cuauhtémoc.

También rindieron protesta Isidro Corro Ortiz para Gustavo A. Madero; Aurelio Alfredo Reyes García por Iztacalco; Carolina Santana Nieves para Iztapalapa; Félix Arturo Medina Padilla, en Magdalena Contreras; Humberto Morgan Colón por Miguel Hidalgo; Héctor Hugo Hernández Rodríguez en Tlalpan y Johana Ayala Villegas para Venustiano Carranza.

De acuerdo con el estatuto referido, "en caso de ausencia del jefe delegacional por un periodo mayor a 90 días, cualquiera que sea la causa, la ALDF designará, a propuesta del Jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la legislatura al sustituto".

Con 43 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, los delegados suplentes arribaron al Recinto Legislativo acompañados por una Comisión de Honor, encabezada por el Presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, a fin de formalizar el nombramiento aprobado por el Pleno.

Los nuevos jefes delegacionales asumirán el cargo correspondiente a partir de hoy, con el propósito de continuar el trabajo que se venía realizando en la actual administración, misma que concluye el próximo 30 de septiembre.

www.elzocalodf.com.mx

LINEA 12 DEL METRO
PORTAL EL ARSENAL.COM;17/04/15

La sombra de la línea 12 del metro persigue a Marcelo Ebrard, exjefe de gobierno, y a Mario Delgado, su secretario de finanzas. La construcción de la costosa línea dorada presentó importantes fallas de concepción y planeación, concluye el dictamen de la comisión investigadora de la ALDF, que preside el diputado local neoaliancista **Jorge Gaviño**.

El dictamen observa que el gobierno de la ciudad no puede hacer una licitación sin un proyecto ejecutivo integral y deja claro que no sólo hubo improvisación a la hora de construirlo, sino que el material utilizado no es de la mejor calidad. "los trazos se modificaron conforme se iba expropiando", nos dijo una fuente de la ALDF. no se

mencionan nombres en el documento, pero **Jorge Gaviño** dijo ayer, en entrevista de radio, que los responsables de los errores de ingeniería básica en la línea 12 podrían ser el entonces secretario de finanzas (Mario Delgado) y los abogados que firmaron el contrato.

www.elarsenal.net

ESTRENA ALDF PORTAL... DESACTUALIZADO
PORTAL REFORMA.COM;17/04/15

El nuevo portal carece de datos como prerrogativas, listas de asistencia y apoyo a la gestión.

Aunque la ALDF anunció que este jueves estrenaría un nuevo portal más accesible, es casi el mismo que el anterior y lo único que cambió fueron los colores y el orden para presentar la información.

Además, está desactualizado.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, hizo la presentación ayer al rendir su segundo informe de actividades en el Palacio de Minería.

Sin embargo, de las prerrogativas otorgadas a los grupos parlamentarios no se informa nada e incluso se borró la información sobre el apoyo a la gestión.

Notas Relacionadas

Tendrá ALDF nuevo portal transparente

Las listas de asistencia transparentadas no están actualizadas, pues sólo se exhiben los documentos generados hasta el 31 de diciembre de 2014 -las cuales ya estaban en el anterior portal-.

Abajo de la página hay otro módulo que exhibe dictámenes, proposiciones, iniciativas y otras listas de asistencia del día lunes 13 de abril, pero la sesión se llevó a cabo un día después.

Ni siquiera la lista de asistencia de ese día, que anuncian como sesión ordinaria, está disponible porque el documento no está cargado en la página electrónica.

Granados había dicho que el nuevo portal sería más accesible con el histórico de la legislatura, contenido de iniciativas, dictámenes y lista de asistencia.

El perredista también anticipó que en los siguientes 15 días, la página estaría sujeta a observaciones y ajustes.

Por ahora, los primeros cambios sólo son de imagen y transparencia de un solo día de labores legislativas -y con fallas-.

Se añadió un enlace a la página de Declaraweb, a la cual sólo acceden empleados, previamente registrados.

Del trabajo legislativo, que incluye comparecencias, actas de las sesiones, dictámenes aprobados, puntos de acuerdo, sólo se exhiben los datos hasta el tercer trimestre de 2013 o bien hasta el segundo año de actividades legislativas, el cual concluyó en septiembre pasado.

Lo único que está actualizado es el Diario de los Debates. Tampoco hay transparencia sobre las invitaciones restringidas y adjudicaciones directas de las adquisiciones de la ALDF. Sólo se publican las licitaciones públicas nacionales.

www.reforma.com